



GOBIERNO DEL  
DISTRITO FEDERAL

SECRETARÍA DE  
FINANZAS



---

# CONTRALORÍA GENERAL

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-DICIEMBRE 2013

Responsable: \_\_\_\_\_  
Lic. Brígido Rodríguez Astorga  
Director de Recursos Financieros

Titular: \_\_\_\_\_  
Lic. J. Jesús Mercado González  
Director General de Administración



**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
1000	1		<b>282,190,744.30</b>	<b>281,923,263.19</b>	<b>281,923,263.19</b>	<b>267,481.11</b>	<b>0.00</b>	
		2	282,190,744.30 12,044,212.84	281,923,263.19 12,044,212.84	281,923,263.19 12,044,212.84	267,481.11 0.00	0.00 0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		3	114,833,843.62	114,674,443.14	114,674,443.14	159,400.48	0.00	A) Corresponde a economía, debido a la extinción del Instituto de Ciencia y Tecnología y creación de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, incorporándose la Contraloría Interna a la estructura de la Contraloría General y dados los tiempos de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal, para la adecuación de la nómina SIDEN, el pago correspondiente se cubrirá con recursos 2014. B) No presenta variación.
		8	155,312,687.84	155,204,607.21	155,204,607.21	108,080.63	0.00	A) corresponde a economía generada por los reintegros de sueldos no cobrados de empleados que renunciaron (bajas). B) No presenta variación.
2000	1		<b>3,717,035.89</b>	<b>3,210,105.54</b>	<b>2,995,489.54</b>	<b>506,930.35</b>	<b>214,616.00</b>	
		2	3,717,035.89 5,792.00	3,210,105.54 5,792.00	2,995,489.54 5,792.00	506,930.35 0.00	214,616.00 0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		3	9,896.00	9,896.00	9,896.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
		7	89,885.00	0.00	0.00	89,885.00	0.00	A) Representa economía en las adquisiciones de materiales y útiles de impresión y reproducción. B) No presenta variación.
		8	3,611,462.89	3,194,417.54	2,979,801.54	417,045.35	214,616.00	A) corresponde a la economía en la adquisición de diversos bienes, ya que se obtuvieron mejores condiciones en cuanto a precio, del cual \$100,010.00 provienen de recursos del Cinco al Millar, por lo que para el ejercicio 2014, será considerado como remanente. B) Importe que representa el pasivo circulante por la adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina y productos alimenticios, de los cuales \$199,990.00 se considerarán en 2014 como remanentes de Cinco al Millar.
3000	1		<b>85,752,290.57</b>	<b>81,066,141.73</b>	<b>71,641,029.70</b>	<b>4,686,148.84</b>	<b>9,425,112.03</b>	
		2	85,752,290.57 572,900.00	81,066,141.73 552,757.50	71,641,029.70 552,757.50	4,686,148.84 20,142.50	9,425,112.03 0.00	A) Economía generada en pasajes terrestres. B) No presenta variación.
		3	45,846,021.49	41,893,831.93	32,829,094.60	3,952,189.56	9,064,737.33	A) Economía de \$345,432.01 generada principalmente en la contratación de los servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información; asimismo \$3,606,757.55, que corresponden a la aportación federal de recursos del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) y de Cinco al Millar, en la contratación de servicios legales, de contabilidad y auditoría; por lo que en 2014, se considerarán como remanentes. B) Importe equivalente al pasivo circulante, por la contratación de servicios de auditoría externa y actividades relacionadas, en proceso de pago.
		8	39,333,369.08	38,619,552.30	38,259,177.60	713,816.78	360,374.70	A) Economía derivada de la contratación de servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información del Gobierno del Distrito Federal; servicios de vigilancia, servicios de impresión y conservación y mantenimiento menor de inmuebles. B) Pasivo circulante por el pago de servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información, servicios de impresión y, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte.



**EPCG-I EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 1**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

CAP	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO. B) EXPLICAR LA VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
4000	1		40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	A) No presenta variación. B) No presenta variación.
			40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	
		8	40,000.00	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00	
5000	1		17,055,963.69	14,735,434.85	6,337,851.87	2,320,528.84	8,397,582.98	A) Economías en la adquisición de equipo de cómputo y vehículos, por la obtención de mejores condiciones en cuanto a precio, mismo que en 2014 se considerará remanente. B) Pasivo circulante por entrega extemporánea de facturas por parte de proveedores, para generación de los pagos respectivos.
			17,055,963.69	14,735,434.85	6,337,851.87	2,320,528.84	8,397,582.98	
		3	17,011,963.69	14,692,004.45	6,294,421.47	2,319,959.24	8,397,582.98	
		8	44,000.00	43,430.40	43,430.40	569.60	0.00	A) Economía generada por descuento en la compra de equipo de cómputo. B) No presenta variación.
TOTAL UR			388,756,034.45	380,974,945.31	362,937,634.30	7,781,089.14	18,037,311.01	



**EPCG-II EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO DE GASTO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL							
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013							
CAPÍTULO	FI	F	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)				
			MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3
<b>1000</b>	1		<b>24,952,503.19</b>	<b>22,347,295.20</b>	<b>22,347,295.20</b>	<b>2,605,208.0</b>	<b>0.0</b>
			24,952,503.19	22,347,295.20	22,347,295.20	2,605,208.0	0.0
		2	1,100,552.00	1,036,913.18	1,036,913.18	63,638.8	0.0
		3	9,556,510.05	7,471,269.93	7,471,269.93	2,085,240.1	0.0
		8	14,295,441.14	13,839,112.09	13,839,112.09	456,329.1	0.0
<b>2000</b>	1		<b>3,094,898.95</b>	<b>1,911,103.70</b>	<b>1,911,103.70</b>	<b>1,183,795.3</b>	<b>0.0</b>
			3,094,898.95	1,911,103.70	1,911,103.70	1,183,795.3	0.0
		8	3,094,898.95	1,911,103.70	1,911,103.70	1,183,795.3	0.0
<b>3000</b>	1		<b>17,104,695.65</b>	<b>12,398,138.15</b>	<b>12,398,138.15</b>	<b>4,706,557.5</b>	<b>0.0</b>
			17,104,695.65	12,398,138.15	12,398,138.15	4,706,557.5	0.0
		2	276,137.00	239,824.00	239,824.00	36,313.0	0.0
		3	1,376,398.39	1,130,095.00	1,130,095.00	246,303.4	0.0
		8	15,452,160.26	11,028,219.15	11,028,219.15	4,423,941.1	0.0
<b>5000</b>	1		<b>109,040.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>109,040.0</b>	<b>0.0</b>
			109,040.00	0.00	0.00	109,040.0	0.0
		2	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0
		8	109,040.00	0.00	0.00	109,040.0	0.0
<b>TOTAL UR</b>			<b>45,261,137.79</b>	<b>36,656,537.05</b>	<b>36,656,537.05</b>	<b>8,604,600.7</b>	<b>0.0</b>



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
ORIGINAL	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3)	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100
349,313,981.00	434,017,172.24	84,703,191.24	24.2

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	ORIGINAL	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI	A) OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFICER B) DESCRIPCIÓN C) POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA
Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Distrito Federal.	-	9,006,590.42	194 Principal 5 al millar	I	A) Dar cumplimiento al programa especial "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", establecido en las actividades señaladas en la fracción VII de la cláusula 3a. del Acuerdo de Coordinación.
	-	18,265,097.99	694 Remanentes 5 al millar	C	B) Con base a la captación por concepto del "5 al millar" provenientes del Derecho establecido en el Artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, la Contraloría General dispone de dichos recursos; los cuales están destinados a cubrir las necesidades de las 3 Direcciones Generales de Contralorías internas en: Delegaciones, en Entidades y en Dependencias y Órganos Desconcentrados, las Contraloría Internas; así como de la Dirección General de Contraloría Ciudadana; principalmente para la continuidad del programa de servicios profesionales por honorarios, con el que se realizan labores de control, revisión de proyectos, de vigilancia y de inspección de obra; la adquisición de un laboratorio móvil con equipo para supervisión de obra y vehículos; adquisición de equipos de cómputo; pago de gasolina, seguros y mantenimiento de los vehículos que se compraron con recursos "5 al millar"; así como mobiliario de oficina.
	-	7,310,009.76	694 Remanentes 5 al millar	I	
	-	504,363.51	794 Intereses 5 al millar	I	C) Habitantes del Distrito Federal, pues se vigila y da seguimiento a la obra pública realizada por las dependencias, para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo urbano del Distrito Federal.
Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública entre el Gobierno Federal y Gobierno del Distrito Federal	-	2,021,853.99	609 Remanentes de FASP	C	A) Dar cumplimiento al Convenio en materia de Seguridad Pública que suscribió el Gobierno Federal con el Gobierno del Distrito Federal, para el mejor control y ejercicio de las actividades de seguridad pública. B) Estos recursos provienen de transferencias federales; están destinados al pago de honorarios de los prestadores de servicios en apoyo a la estructura ocupacional, para llevar a cabo el control y seguimiento de las acciones del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP); así como para aplicar la Encuesta Institucional en materia de Seguridad Pública y la realización de la Evaluación Integral, en el marco de las acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública por conducto de la Contraloría General.
	900,000.00	1,141,939.00	409 Principal FASP	C	C) Habitantes del Distrito Federal; pues se evalúa el cumplimiento de las acciones establecidas en el Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública, para proveer de elementos en la toma de decisiones.



EAP EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)

ORIGINAL 349,313,981.00	MODIFICADO 434,017,172.24	VARIACIÓN ABSOLUTA: (4 - 3) 84,703,191.24	VARIACIÓN %: ((4/3)-1)*100 24.2
----------------------------	------------------------------	--	------------------------------------

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS <sup>1/</sup>	ORIGINAL	MODIFICADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI	A) OBJETIVO O NECESIDAD A SATISFICER B) DESCRIPCIÓN C) POBLACIÓN BENEFICIADA O AFECTADA
Cambio de adscripción de personal de base	322,144.44	-	101 Recursos Fiscales	C	A) Dar cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del Gobierno del Distrito Federal. B) Atención a la solicitud de trabajadores de base que solicitaron el cambio de adscripción de la Contraloría General, por así convenir a sus intereses. C) Trabajadores de base, en cumplimiento a sus derechos laborales. No se afecta la operación de la Contraloría General.
Operación de las atribuciones genéricas y específicas de la Contraloría General	347,866,836.56	395,481,832.82	101 Recursos Fiscales	C	A) Dar cumplimiento a las atribuciones y funciones que tiene encomendadas la Contraloría General, con base en la Ley de Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal. B) Para dar continuidad a la operación y en cumplimiento a los compromisos contractuales según la Nómina SIDEN. C) Habitantes del Distrito Federal; derivado de que se da continuidad a la operación de las actividades de control y vigilancia del gasto público, por esta Dependencia.
<b>Total</b>	<b>349,088,981.00</b>	<b>433,731,687.49</b>			



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

38'656,283.62 pesos

**A) Acciones, Proyectos o Programas:**

Contraloría Interna

**B) Objetivo:**

Cumplir con las atribuciones conferidas por el Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, en los artículos: 106 fracciones, I y II; así como al 113 fracciones I, II y VI. Contribuir a la reducción de riesgos de corrupción y transparentar la Administración Pública, con un enfoque preventivo de control y una efectiva aplicación de medidas correctivas. Examinar el sistema gubernamental, el ejercicio presupuestal y el buen manejo de los recursos.

Dar certeza en el apego a legalidad aumentar la eficacia de las políticas de transparencia y de Acceso a la Información Pública, impulsar la rendición de cuentas y la evaluación de la gestión Pública, así como, obtener el cumplimiento de las Contralorías Internas en la ejecución del Programa Anual de Auditorías y lo que se derive del seguimiento del mismo, supervisar y vigilar el cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas que regulan el funcionamiento de las Contralorías Internas, que coordina, a través de los instrumentos de control y evaluación necesarias e informar sus resultados a la Dirección General de Contralorías Internas en Delegaciones y en su caso, tomar las medidas para mejorar la eficiencia de las funciones asignadas, pudiendo asumir el ejercicio directo de las mismas.

**C) Características del Programa y Acciones Realizadas:**

Se vigiló y dio seguimiento al Programa Anual de Auditoría 2013, que se integra de los Programas correspondientes, que elaboran las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Delegaciones, en Entidades y en Dependencias y Órganos Desconcentrados y, las propias Contralorías Internas. La ejecución de las auditorías, tiene como finalidad coadyuvar con la administración pública para el fortalecimiento del apego a la norma, a la legalidad, a la ética y la rendición de cuentas transparente.

Se realizaron un total de 374 auditorías, en el periodo enero-diciembre de 2013; de las cuales se aplicaron 226 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 144 en Delegaciones y 4 en Entidades.

Estas auditorías se aplicaron en los siguientes conceptos: 104 en el concepto Otras intervenciones, 87 Auditorías de seguimiento, 34 de Obra pública por contrato, 32 de Adquisiciones, 21 de Obra pública por administración, 20 de Recursos Humanos, 16 de Ingresos, 11 de Evaluación de programas, 7 de Control presupuestal, 7 de Egresos, 7 de Almacenes, inventarios y producción, 6 de Vehículos y Dotación Combustible, 5 de Activos Fijos, 4 de Auditoría integral, 4 a Entidades, 4 de Presupuesto Corriente, 2 de Sistemas de información y registro, 1 de Pasivos, 1 de Evaluación de Programas y 1 de Disponibilidades.

Los entes de la Administración pública en los que se concentró el mayor número de auditorías con el fin de dar confiabilidad al ejercicio del gasto y cumplimiento de programas sociales o de alto impacto en la Ciudadanía, son los siguientes: 26 en la Secretaría de Seguridad Pública, 14 en la Secretaría de Desarrollo Social, 12 en la Procuraduría General de Justicia, 12 en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 12 en la Secretaría de Finanzas, 12 en la Secretaría de Obras, 12 en la Secretaría de Transportes y Vialidad, 12 en la Secretaría del Medio Ambiente, 12 en las Direcciones Ejecutivas "A" y "B" respectivamente, 12 en Álvaro Obregón, 11 en el Sistema de Aguas de la Cd. de México, 11 en la Secretaría de Gobierno, 9 en la Secretaría de Educación, 9 en la Secretaría de Salud, 9 en Azcapotzalco, 9 en Benito Juárez, 9 en Coyoacán, 9 en Cuauhtémoc, 9 en Gustavo A. Madero, 9 en Iztacalco, 9 en Iztapalapa, 9 en La Magdalena Contreras, 9 en Milpa Alta, 9 en Tláhuac, 9 en Venustiano Carranza y 9 en Xochimilco.



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

21'959,666.55 pesos

**A) Acciones, Proyectos o Programas:**

Auditoría Externa

**B) Objetivo:**

Cumplir con las disposiciones del Código Fiscal de la Federación; de la Ley del IMSS; de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente; del Código Fiscal del Distrito Federal; entre otras, las cuales establecen la obligatoriedad de Dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales, los Impuestos Federales y las Contribuciones Locales. Dictaminar Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio fiscal 2012; realizar auditorías especiales y/o evaluaciones a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno del Distrito Federal.

**C) Características del Programa y Acciones Realizadas:**

Llevar a cabo el proceso de evaluación, selección, designación y/o contratación de los Despachos de Auditores Externos con base en lo establecido en los Lineamientos para la Contratación de Auditores Externos emitidos por la Contraloría General. Verificar que la prestación de servicios por parte de las firmas de Auditores Externos, contratados para la Dictaminación de Estados Financieros y Presupuestales del ejercicio 2012, sea de calidad y en apego a la normatividad vigente.

La supervisión como una herramienta de evaluación va a permitir verificar que los trabajos del Auditor cumplan con los objetivos de la auditoría y, además ejecuten las siguientes acciones:

1. El estudio general del ente público (Antecedentes)
2. La evaluación del control interno.
3. La aplicación del programa de trabajo de auditoría.
4. La elaboración de los papeles de trabajo, cumpliendo con los requisitos mínimos de calidad. Estos constituyen el sustento de los hallazgos, recomendaciones y opiniones contenidos en los Informes de Auditoría que se emiten.
5. El seguimiento puntual de las Observaciones pendientes de solventar contando con el soporte documental pertinente y suficiente.

Así mismo llevar a cabo el seguimiento de la entrega de los siguientes informes: memorándum de planeación inicial, programa de trabajo, cronograma de entrega de información, dictamen para efecto del IMSS e INFONAVIT, informe de evaluación de control interno, carta de sugerencias, informe de seguimiento de observaciones, dictamen de estados financieros, dictamen presupuestal e informe ejecutivo, declaraciones de la administración, informe complementario de auditoría, informe fiscal, dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas en el Código Fiscal del D.F., informe de observaciones, informe de irregularidades, informe de deficiencias de control y reporte de horas reales. La liberación del pago se realiza una vez que se tienen los productos por etapa conforme a lo establecido en el contrato y en los "Lineamientos Generales para la Preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa Financiera".





**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

**UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL**

**PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013**

**FINALIDAD: 1 Gobierno**

**FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno**

**MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:**

**21'959,666.55 pesos**

Se realizaron 44 auditoría externas distribuidas en los siguientes Entes del Distrito Federal: Caja de Previsión de la Policía Preventiva del D.F. "CAPREPOL", Caja de Previsión para los Trabajadores de Lista de Raya del Gobierno del D.F. "CAPTRALIR", Calidad de Vida Progreso y Desarrollo para la Ciudad de México, S.A. de C.V., Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del D.F., Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, Corporación Mexicana de Impresión, S.A de C.V. "COMISA", Escuela de Administración Pública del D.F., Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, Fideicomiso de Educación Garantizada del D.F. "FIDEGAR", Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, Fideicomiso de Recuperación Crediticia del D.F., Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano "MAP", Fideicomiso Museo del Estanquillo, Fondo Ambiental Público del D.F. "FAP", Fondo para el Apoyo a la Procuración de Justicia en el D.F. "FAPJUS", Fondo para la Atención y Apoyo a las Víctimas del Delito del D.F., Fondo del Desarrollo Económico, Fondo Mixto de Promoción Turística del D.F., Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, Heroico Cuerpo de Bomberos del D.F., Instituto de Ciencias Y Tecnología del Distrito Federal "ICYT", Instituto de Educación Media Superior del D.F. "IEMS", Instituto de La Juventud del Distrito Federal "INJUVE", Instituto de Las Mujeres del Distrito Federal "INMUJERES", Instituto de Verificación Administrativa del D.F., Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, Instituto del Deporte del D.F., Instituto Local de Infraestructura Física Educativa del D.F., Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México, Instituto para la El Desarrollo de las Personas con Discapacidad del D.F., Metrobus, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, Procuraduría Social del Distrito Federal, Red de Transportes de Pasajeros, Servicios de Salud Pública del D.F., Servicios de Transportes Eléctricos (STE), Servicios Metropolitanos S.A de C.V., Servicio de Transporte Colectivo (METRO), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del D.F., Caja de Previsión de la Policía Auxiliar del D.F. "CAPREPA" y Fideicomiso para la Promoción del Cine Mexicano en el D.F. Además de 2 auditorías especiales solicitadas por la Secretaría de Finanzas.

Se verificó la entrega de Dictámenes de Estados Financieros y Presupuestales, así como de los papeles de trabajo: informes de evaluación de control interno, cartas de sugerencias, informes de seguimiento de observaciones, informes de irregularidades, informes de deficiencias de control y reporte de horas reales; derivado de lo anterior, se determinó en los casos precedentes, la aplicación de las sanciones correspondientes.



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

6'408,567.57 pesos

**A) Acciones, Proyectos o Programas:**

Programa de auditorías informáticas

**B) Objetivo:**

Eficientar y transparentar la gestión de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, asegurando que las tecnologías de la información y comunicaciones coadyuven plenamente y de manera sustentable al logro de metas y objetivos.

**C) Características del Programa y Acciones Realizadas:**

Esta actividad se integra por el Programa Anual de Auditoria de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 2013; en el cual, las intervenciones o auditoría en sus diversas modalidades, van dirigidas a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, por lo que la población beneficiada son todos sus usuarios internos y externos, al recibir servicios a través de tecnologías de la información y comunicaciones de manera eficaz y eficiente.

Al cuarto trimestre se han realizado las siguientes auditorías:

- 1.- Auditoría de seguimiento integral de auditorías realizadas a 2 Dependencias, 1 Delegación y 5 Entidades de la APDF
- 2.- Revisión número R-TIC-01/13 Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
- 3.- Revisión número R-TIC-02/13 Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
- 4.- Revisión número R-TIC-03/13 Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya del D. F.
- 5.- Revisión número R-TIC-04/13 Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya del D. F.
- 6.- Apoyo a la Contraloría Interna del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México en la Revisión número 09-F
- 7.- Apoyo a la Contraloría Interna de Corporación Mexicana de Impresión, S. A. de C. V. en la Auditoría 15F.
- 8.- Apoyo a la Contraloría Interna en la Secretaría de Transportes y Vialidad, en la investigación derivada del expediente CI/STV/D/0423/2013
- 9.- Apoyo a la Contraloría Interna en la Delegación Iztacalco, en la Auditoría 17F.

Las intervenciones en sus diversas modalidades van dirigidas a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Delegaciones y Entidades de la APDF, por lo que la población beneficiado son todos sus usuarios internos y externos, al recibir servicios a través de tecnologías de la información y comunicaciones de manera eficaz y eficiente.



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

<b>UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL</b>	
<b>PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013</b>	
<b>FINALIDAD: 1 Gobierno</b>	<b>FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno</b>
<b>MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:</b>	<b>5'195,951.98 pesos</b>
<p><b>A) Acciones, Proyectos o Programas:</b> Red de Contraloría Ciudadana</p> <p><b>B) Objetivo:</b> El crecimiento constante de la Red de Contralorías Ciudadanas; la mejora continua de los procesos de capacitación y metodologías de trabajo; estudio y actualización constante del marco normativo, ha permitido incrementar la promoción de la Contraloría Ciudadana, así como de la Cultura de la Legalidad, transparencia y rendición de cuentas al interior del Gobierno del Distrito Federal; y lograr un mayor involucramiento de la Sociedad Civil, en estos procesos.</p> <p><b>C) Características del Programa y Acciones Realizadas:</b> Es un derecho, el cual se encuentra enmarcado en la Ley de Participación ciudadana del Distrito Federal, en donde se invita a la ciudadanía a observar el desempeño de la Administración Pública del Distrito Federal, en áreas como el Gasto Público (Obras y Adquisiciones) y de alto impacto (Agencias del Ministerio Público y Contraloría Comunitaria), generando en éstas transparencia, rendición de cuentas y que todos los procedimientos en los que se encuentren inmersos los ciudadanos, estén apegados a la eficacia, eficiencia, respeto a los derechos humanos y que la toma de decisiones sea de forma transversal. Una de sus principales características es que son ciudadanos con un perfil concordante a la función y, donde son sometidos a un proceso de selección y capacitación, con el objetivo de ejercer su derecho de forma responsable y profesional. Adicionalmente se integran metodologías ciudadanas para desarrollar diagnósticos, informes y evaluaciones en diferentes materias.</p> <p>Dentro de los ámbitos de acción se está trabajando en los siguientes Programas:</p> <p>1. Vigilancia y Evaluación del Gasto Público en la Administración Pública del Distrito Federal: a) Programa de Contraloría Ciudadana en Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Prestación de Servicios. b) Programa de Contraloría Ciudadana en Obras y Servicios Relacionados. c) Programas Federales: c1) Hábitat General y vertiente Centro Histórico. c3) Programa de Transversalidad de la Perspectiva de Género. c4) Agua Potable, alcantarillado y saneamiento de las zonas urbanas (APAZU) c5) Programa de Adultos Mayores c6) Programa de Caravanas de la Salud c8) Programa de Deporte c9) Programa de Rescate de Espacios Públicos</p> <p>2. Vigilancia en la Evaluación de la Gestión Pública en áreas de alto Impacto Social a) Programa de Contraloría Ciudadana en Agencias del Ministerio Público b) Programa de Contraloría Ciudadana Comunitaria</p>	



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

5'195,951.98 pesos

Para cubrir los objetivos planteados para este ejercicio presupuestal, se han realizado las siguientes acciones:

**Incremento de Plantillas.-** Sobre el incremento de la plantilla de Contralores Ciudadanos, se ha modificado la convocatoria, en donde se reduce el nivel de escolaridad, aceptando a ciudadanos con licenciatura trunca; la cual se publicó el día 4 de marzo del 2013, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Al día de hoy se cuenta con 681 Contralores Ciudadanos, de los cuales 442 fueron acreditados el 9 de diciembre del 2013. La plantilla de Contralores Ciudadanos se ha incrementado en un 278%, en relación a la administración pasada. Es importante mencionar que el Programa de Agencias del Ministerio Público, triplicó la participación de los ciudadanos.

**Capacitación.-** Se impartieron más de 555 horas de capacitación a Contralores Ciudadanos. Por primera vez se impartieron 4 cursos de formación de Contralores Ciudadanos en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Distrito Federal. Se realizaron 49 sesiones de capacitación y actualización.

**Operativos.-** En lo que va del año, los Contralores Ciudadanos han aplicado encuestas a ciudadanos para verificar la atención en los servicios, así como visitas distribuidas como sigue:

**Consejería Jurídica:** Se llevó a cabo en febrero en las instalaciones del Registro Civil, Juzgados Cívicos, Registro Público de la Propiedad y de Comercio y el Archivo General de Notarías. Se visitaron 75 oficinas públicas de la Consejería Jurídica y se aplicaron 517 encuestas.

**Suministro de Agua:** Se llevaron a cabo inspecciones en el mes de abril (se visitaron 18 garzas en 4 Delegaciones y se levantaron 102 encuestas) y en mayo (se visitaron 59 garzas en 4 Delegaciones y se levantaron 59 encuestas).

**VUD Y CESAC:** Se realizó en las 16 Delegaciones, aplicándose 3,416 encuestas y en las 31 Coordinaciones Territoriales.

**SEDES:** Programa de Útiles y Uniformes Escolares 2014, se levantaron 963 encuestas en 25 escuelas; con 10 Contralores Ciudadanos. Programa de Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 68 años, con 210 Encuestas en 3 Delegaciones y 21 Contralores. En lo que va del año, los Contralores Ciudadanos han aplicado más de 6,567 encuestas a los ciudadanos para verificar la atención en los servicios, incrementándose casi un 70% en comparación al anterior trimestre.

**STyFE:** Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES) 26 visitas, 5 Contralores Ciudadanos y 7 Delegaciones. En el Programa de Apoyo al Empleo en el Subprograma de Fomento al Autoempleo, se realizaron 22 visitas más.

**SEDEREC:** Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura (PAIEI) Encuestas Levantadas 397, Delegaciones 5; Contralores 11.

**Percepción del Servicio en Agencias del Ministerio Público:** Se inició en el mes de agosto con el objetivo de verificar la calidad del servicio de los servidores públicos en las Agencias del Ministerio Público. Actualmente se han aplicado 1,005 encuestas en 50 agencias y por primera vez se realiza este ejercicio en las centralizadas.

**Convenios de Colaboración con Instituciones Educativas (servicio social).-** Se pretende generar convenios de colaboración más extensos, donde el objetivo sea la realización del servicio social y prácticas profesionales, así como también la realización de investigaciones en temas vinculados con la Contraloría Ciudadana y, asesorías en la elaboración de sus tesis. Al respecto se tienen 15 convenios operando, entre estos se encuentra la UNAM, la UAM y el IPN; también está pendiente la participación con otras instituciones educativas públicas y privadas.

**Adquisiciones y Obras.-** Respecto a la participación de los Contralores Ciudadanos en el rubro de compras del Gobierno, se genera una nueva estrategia con el establecimiento del Plan Anticorrupción se participa en las Invitaciones Restringidas y Licitaciones Públicas con montos importantes, se ha logrado una cobertura de 58% incrementándose 5 puntos de un trimestre a otro en la vigilancia de las licitaciones públicas e invitaciones restringidas; se ha asistido al 88% de Licitaciones Públicas Internacionales. Respecto a este proceso en Licitaciones Públicas Nacionales se llega a una cobertura del 80% , durante los meses de octubre y noviembre.



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

5'195,951.98 pesos

**Contraloría Social.-** La Contraloría General del Distrito Federal a través de la Dirección General de Contralorías Ciudadanas, impulsa la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos federales que se aplican en sus comunidades a través de la creación de Comités de Contraloría Social (con beneficiarios).

Para el presente ejercicio fiscal, se vigilan siete programas federales que son: Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) con 21 proyectos; Caravanas de la Salud con 10 rutas; Deporte (se está realizando la verificación de la obra en los espacios deportivos de los ejercicios fiscales 2009-2012). con 29 Proyectos; \* Hábitat con 6 Proyectos; \* Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) con 18 proyectos; \*\* Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género con 8 proyectos; Programa de Prevención de Riesgos en Asentamientos Humanos (PRAH) 1 proyecto.

Para llevar a cabo la Contraloría Social, la Dirección General de Contralorías Ciudadanas ha realizado 7 capacitaciones con 91 servidores públicos de diferentes Entes Públicos del Distrito Federal.

El Distrito Federal participa por cuarta ocasión en el Premio Nacional de Contraloría Social 2013, con 19 trabajos; la entrega de los premios se llevó a cabo el día 9 de diciembre de 2013 durante la ceremonia del "Día Internacional en contra de la Corrupción".

**Contraloría Comunitaria.-** A raíz de la participación de ciudadanos en la vigilancia de los recursos federales, el programa de Contraloría Ciudadana Comunitaria se crea a petición y demanda de la ciudadanía, para que a través del respaldo y apoyo de la Contraloría General, se atienda de manera de puntual lo relacionado a las carencias del entorno físico y social de sus comunidades para promover las mejoras en su entorno. Es de suma importancia resaltar que los Contralores Ciudadanos Comunitarios realizan sus funciones en 141 espacios públicos de las 16 delegaciones del Distrito Federal, que aun se encuentra en proceso de elaboración ya que se han aplicado diversos instrumentos para construir un Programa de Trabajo Comunitario.

**Contraloría en Agencias del Ministerio Público.-** La Contraloría General del Distrito Federal, se ha preocupado por tener presencia ciudadana en un área de alto impacto social, como es la procuración de justicia, a través del Programa de Contralores Ciudadanos en Agencias del Ministerio Público.

El actuar del Contralor Ciudadano en este escenario, permite vigilar, supervisar y evaluar el servicio que se ofrece a los usuarios, fomentando una adecuada cultura del servicio público y la promoción de un trato profesional, respetuoso y amable por parte de los servidores públicos a la ciudadanía.

Es importante destacar que en la actualidad existe presencia de Contralores Ciudadanos en 109 Agencias del Ministerio Público desconcentradas y centrales y se han participado en diagnósticos como la Consejería Jurídica.



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la Política de Gobierno

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

6'118,530.89 pesos

**A) Acciones, Proyectos o Programas:**

Sistema de control y evaluación

**B) Objetivo:**

Contribuir en el fortalecimiento administrativo y de control de las Entidades a través de la mejora de la gestión pública y estricto apego a la normatividad.

**C) Características del Programa y Acciones Realizadas:**

Asistir con el carácter de Comisario Público en sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos) y con el carácter de Asesor o Representante en comités y subcomités de adquisiciones, de obra y técnicos especializados instalados en los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal mayoritaria, con el objeto de revisar y analizar los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran la situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos, entre otros.

La relevancia de la participación en los Órganos Colegiados se deriva de la revisión y análisis de los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que se encuentran: situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos; cumplimiento a la normatividad vigente; vigilancia en la aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales, en los procesos de adquisiciones y obra pública; además de vigilar el cumplimiento normativo de las partidas sujetas a racionalidad y austeridad, de simplificación administrativa y modernización, así como de programas especiales.

De manera preliminar se informa que a la fecha del presente reporte, se asistió a 238 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos), 15 sesiones de Comités de Obra Pública, 85 sesiones de Comités Técnicos Especializados y 148 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios.

Coadyuvar en los procesos de creación, extinción desincorporación, fusión, disolución, liquidación y extinción de las Entidades y verificar que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable. Los informes de desempeño anual se realizan mediante la evaluación y análisis de la información proporcionada por las entidades en los Órganos de Gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente, el dictamen de los Auditores Externos y el Informe Anual de Actuación. Asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público.

Se ha participado en las mesas de trabajo para la extinción del Fideicomiso Público Complejo Ambiental Xochimilco y para la transferencia de los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal a la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal en los términos de la normatividad aplicable.



**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 3 Coordinación de la política de Gobierno

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

8'609,480.09 pesos

**A) Acciones, Proyectos o Programas:**

Revisión de recursos de inconformidad

**B) Objetivo:**

Orientar los procedimientos de contratación, cuando se detectan irregularidades o deficiencias en los mismos, para que se apliquen correctamente los recursos públicos de que dispone el Gobierno del Distrito Federal; establecer los plazos de impedimentos a personas físicas y morales que han incurrido en irregularidades ante la Administración Pública del Distrito Federal; y condenar al pago de la reparación integral del daño ocasionado a los particulares en sus bienes y derechos, a consecuencia de la actividad administrativa irregular de alguna dependencia, órgano desconcentrado, delegación o entidad de la Administración Pública del Distrito Federal.

**C) Características del Programa y Acciones Realizadas:**

Verificar que en los procedimientos de contratación que realicen las áreas de la administración pública del distrito federal, se observen las disposiciones aplicables en la materia. Evitar que las áreas de la administración pública efectúen contratos con personas que han incurrido en las hipótesis previstas en los artículos 39 de la ley de adquisiciones para el distrito federal y 37 de la ley de obras públicas del distrito federal. Substanciar y resolver los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial, dentro del marco jurídico aplicable en la materia.

Al periodo se substanciaron y resolvieron 35 recursos de inconformidad presentados por los proveedores, contratistas y concesionarios, derivados de los procedimientos de adquisición, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública y concesiones de servicios públicos; se dio resolución a 22 procedimientos para declarar la procedencia de impedimento para participar en licitaciones públicas, invitaciones restringidas a cuando menos tres proveedores o contratistas, adjudicaciones directas y celebración de contratos; y se dio resolución a 64 recursos de reclamación de responsabilidad patrimonial que promovieron los particulares, derivado de los daños sufridos en sus bienes o derechos a consecuencia directa de la actividad deficiente o irregular de los entes públicos de la Administración Pública del Distrito Federal.



PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno FUNCIÓN: 8 Otros servicios generales

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA: 6'603,420.24 pesos

A) Acciones, Proyectos o Programas: Mejora regulatoria

B) Objetivo: Que Ciudadanos, Servidores Públicos y la APDF, se conduzcan en apego al marco jurídico.

C) Características del Programa y Acciones Realizadas: Elaborar, compilar, difundir y actualizar el Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal, herramienta para consulta en línea que coadyuva en el cumplimiento del derecho de los habitantes de la Ciudad de México a ser informados sobre leyes, decretos, reglamentos y demás actos administrativos de interés general relativos al Distrito Federal, de conformidad con los artículos 6 Constitucional y 17, fracción V del Estatuto de Gobierno. Proporcionar a los servidores públicos las principales disposiciones jurídicas y administrativas que les permiten desarrollar sus funciones y ejercer sus atribuciones en el ámbito de la legalidad, y a los ciudadanos del Distrito Federal conocer sus derechos y proteger sus intereses. El Prontuario se actualiza en la medida que se emiten nuevos ordenamientos, o en su caso, si se reforman, adicionan o derogan los que actualmente se encuentran en el Prontuario, y que son publicados en la Gaceta Oficial del Distrito Federal y el Diario Oficial de la Federación. Al periodo se realizaron 620 actualizaciones al Prontuario Normativo de la Administración Pública del Distrito Federal en materia local y federal, integradas por 194 disposiciones nuevas, 164 reformas y/o modificaciones, 3 notas del editor y 69 cambios de documentos, y 190 disposiciones que, por ya no ser vigentes, se enviaron al archivo histórico. En paralelo, la normatividad contenida en la página electrónica del Prontuario fue consultada 371,192 veces por ciudadanos y servidores públicos.





**PAPR PRINCIPALES ACCIONES, PROGRAMAS PÚBLICOS O PROYECTOS REALIZADOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FINALIDAD: 1 Gobierno

FUNCIÓN: 8 Otros servicios generales

MONTO EJERCIDO DE LA ACCIÓN, PROYECTO O PROGRAMA:

4'475,422.45 pesos

**A) Acciones, Proyectos o Programas:**

Normatividad y consulta

**B) Objetivo:**

Que los servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal ajusten su actuación al marco normativo vigente; que los recursos asignados a los servidores públicos para el ejercicio de sus funciones, al separarse del cargo se entreguen a los servidores públicos que los sustituyan conforme a la Ley de la materia para garantizar la continuidad de los servicios públicos; y que las dependencias, órganos desconcentrados, delegaciones y entidades, en el ejercicio del gasto público, se apeguen estrictamente a la normatividad aplicable.

**C) Características del Programa y Acciones Realizadas:**

Establecer criterios de interpretación de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, austeridad, acceso a la información pública y responsabilidad patrimonial. Garantizar la transparencia en la entrega de recursos y la continuidad de los programas institucionales y servicios públicos. Vigilar que los casos que se presentan ante los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados se encuentren debidamente justificados y cumplan con los requisitos necesarios para su dictaminación.

Al periodo se realizaron las siguientes acciones: se proporcionaron 556 consultas y asesorías, se asistió a 353 actas de entrega-recepción, se participó en 129 eventos como asesor en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados. Con ello se beneficio directamente tanto a servidores públicos como a la Administración Pública del Distrito Federal.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Contraloría Interna (En Dependencias y Órganos Desconcentrados)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> Realizar un Programa Anual de Auditoría en cada una de las Contralorías Internas que se encuentran en las Dependencias y el Órgano Desconcentrado.	Atención a las Observaciones preventivas derivadas de la práctica de Auditorías Internas.	Eficacia	(OAp/OGp)*100=Porcentaje de Observaciones Atendidas en el período Donde: <b>OAp</b> =Observaciones Atendidas de las Generadas en el período <b>OGp</b> =Observaciones Generadas en el período	(144/432)*100 = 33.33% Porcentaje de Observaciones Atendidas en el período.	(54/176)*100 = 30.68 % de Observaciones Atendidas en el período.	Trimestral	Los medios de verificación a las Observaciones Generadas en el período, se determinan dependiendo de la Recomendación propuesta por la Contraloría Interna, puede realizarse a través de una verificación física o solicitar a las áreas correspondientes, se informe del avance a su atención.
<b>Propósito :</b> Contribuir a la reducción de los riesgos administrativos y de corrupción, así como transparentar la Administración Pública con un enfoque preventivo de control y una efectiva aplicación de medidas correctivas.	Adoptar medidas prácticas de control y prevención, orientados a modernizar y hacer más eficiente y eficaz las funciones sustantivas de la Contraloría General.	Eficacia	OGa-OAa=OPa Donde: <b>OGa</b> =Observaciones Generadas acumulado <b>OAa</b> =Observaciones Atendidas acumulado <b>OPa</b> =Observaciones Pendientes de atender acumulado	432-144 = 288 Observaciones Pendientes de Atender Acumulado.	176-54 = 122 observaciones pendientes de atender.	Trimestral	Las Direcciones Ejecutivas de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados "A y B ", realizan permanentemente el seguimiento al total de observaciones generadas y las pendientes de atender hasta su solventación, en función a las fechas compromiso acordadas para su atención.
<b>Componentes:</b> Cada Contraloría Interna elabora anualmente, su Programa de Auditoría, aplicando los "Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, publicados en la Gaceta Oficial No. 1229 del 22 de noviembre; para su ejecución, los auditores se sujetan a las disposiciones de los Lineamientos Generales para las intervenciones, publicados el 9 de junio de 2010, en la G.O. del D. F., que a la fecha continúa vigente.	Auditorías programadas en períodos trimestrales, para ser realizados cumpliendo los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, así como la aplicación de los Lineamientos Generales para las Intervenciones, que a la fecha se encuentra vigente.	Eficacia	APrp-ARp=APp Donde: <b>APrp</b> =Auditorías Programadas en el período <b>ARp</b> = Auditorías Realizadas en el período <b>APp</b> =Auditorías pendientes de realizar en el período.	198-226= -28 No hay auditorías pendientes de realizar. La variación de -28 auditorías corresponde a las que se realizaron adicionales.	155-155= 0 Auditorías Pendientes de realizar en el período.	Trimestral	Las Direcciones Ejecutivas de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados "A y B ", verifican con apoyo de los Líderes Coordinadores de Proyecto que tienen a su cargo, el desempeño de las Contralorías Internas que coordinan, siendo su función principal de éstas, la ejecución de su Programa de Auditoría.
<b>Actividades:</b> 1.Elaborar en cada Contraloría Interna, su Programa de Auditoría, con las auditorías a realizar en períodos trimestrales. 2. Emitir las observaciones que resulten de las auditorías realizadas. 3. Efectuar el seguimiento a todas las observaciones determinadas hasta su solventación.	Determinar el porcentaje de los siguientes conceptos: 1. De las auditorías realizadas en cada trimestre. 2. De las observaciones generadas en las Auditorías realizadas en cada trimestre. 3. De las observaciones atendidas durante el trimestre que se informa.	1. Eficacia 2. Eficiencia 3. Eficacia	1. (ARp/APrp)*100=% Auditorías Realizadas en el período. 2. ( <b>OGp/ARp</b> )= Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período. 3. ( <b>OGa-OAa</b> )/OGa*100=% de Observaciones en proceso de atención y solventación.	1. (226/198)*100=114.1% Auditorías Realizadas en el período. 2. (432/226)=1.9 Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el período. (El indicador se replanteó en el tercer trimestre) 3. (432-144/432)*100=66.6%de Observaciones en proceso de atención y solventación. (El indicador se replanteó en el presente trimestre)	1. 93/151=61.59% 2. 176/93=1.9 (El indicador se replanteó en el tercer trimestre revisando antecedentes de información) 3. (176-54)/176*100=69.32% Observaciones en proceso de atención y solventación. (El indicador se replanteó en el presente trimestre revisando antecedentes de información)	Trimestral	Al recibir las carpetas trimestrales, se verifica que el contenido de la información corresponda a las auditorías autorizadas en su programa anual, así como también que se cumpla con los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Contraloría Interna (En Delegaciones)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> Realizar un Programa Anual de Auditoría en cada una de las Contralorías Internas que se encuentran en las Delegaciones.	Atención a las Observaciones preventivas derivadas de la práctica de Auditorías Internas.	Eficacia	(OAp/OGp)*100=Porcentaje de Observaciones Atendidas en el periodo Donde: OAp=Observaciones Atendidas de las Generadas en el periodo OGp=Observaciones Generadas en el periodo	(149/464)*100 = 32.11% Porcentaje de Observaciones Atendidas en el Periodo	(146/256)*100 = 57.03% Porcentaje de Observaciones Atendidas en el Periodo	Trimestral	Los medios de verificación a las Observaciones Generadas en el periodo, se determinan dependiendo de la Recomendación propuesta por la Contraloría Interna, puede realizarse a través de una verificación física o solicitar a las áreas correspondientes, se informe del avance a su atención.
<b>Propósito :</b> Dar veracidad y confianza en la rendición de cuentas y evaluación de la Gestión Pública.	Adoptar medidas prácticas de control y prevención, orientados a modernizar y hacer más eficiente y eficaz las funciones sustantivas de la Contraloría General.	Eficacia	OGa-OAa=OPa Donde: OGa=Observaciones Generadas acumulado OAa=Observaciones Atendidas acumulado OPa=Observaciones Pendientes de atender acumulado	= 464 -149 = 315 Observaciones Pendientes de Atender	= 256 -146 = 110 Observaciones Pendientes de Atender	Trimestral	Las Direcciones de Contralorías Internas en Delegaciones "A y B ", realizan permanentemente el seguimiento al total de observaciones generadas y las pendientes de atender hasta su solventación, en función a las fechas compromiso acordadas para su atención.
<b>Componentes:</b> Cada Contraloría Interna elabora anualmente, su Programa de Auditoría, aplicando los "Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, publicados en la Gaceta Oficial No. 1229 del 22 de noviembre; para su ejecución, los auditores se sujetan a las disposiciones de los Lineamientos Generales para las intervenciones, publicados el 9 de junio de 2010, en la G.O. del D. F., que a la fecha continúa vigente.	Auditorías programadas en periodos trimestrales, para ser realizados cumpliendo los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General, así como la aplicación de los Lineamientos Generales para las Intervenciones, que a la fecha se encuentran vigentes.	Eficacia	APrp-ARp=APp Donde: APrp=Auditorías Programadas en el periodo ARp = Auditorías Realizadas en el periodo APp=Auditorías pendientes de realizar en el periodo.	128 - 144 = -16 No hay auditorías pendientes, se rebasó la meta	71 - 71 = 0 No hay auditorías pendientes, se rebasó la meta	Trimestral	Las Direcciones de Contralorías Internas en Delegaciones "A y B ", verifican con apoyo de los Líderes Coordinadores de Proyecto que tienen a su cargo, el desempeño de las Contralorías Internas que coordinan, siendo su función principal de éstas, la ejecución de su Programa de Auditoría.
<b>Actividades:</b> 1.Elaborar en cada Contraloría Interna, su Programa de Auditoría, con las auditorías a realizar en periodos trimestrales. 2. Emitir las observaciones que resulten de las auditorías realizadas. 3. Realizar el seguimiento a todas las observaciones determinadas hasta su solventación.	Determinar el porcentaje de los siguientes conceptos: 1. De las auditorías realizadas en cada trimestre. 2. De las observaciones generadas en las Auditorías realizadas en cada trimestre. 3. De las observaciones atendidas durante el trimestre que se informa.	1. Eficacia 2. Eficiencia 3. Eficacia	1. (ARp/APrp)*100=% Auditorías Realizadas en el periodo. 2. (OGp/ARp)= Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el periodo. 3. (OGa-OAa)/OGa*100=% de Observaciones en proceso de atención y solventación.	1. ((144/128)*100 = 112.5% Auditorías Realizadas en el periodo. 2. (464/144) = 3.2 Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el periodo. (El indicador se replanteó en el presente trimestre) 3.(464-149)/464*100 = 67.89% Observaciones en proceso de atención y solventación. (El indicador se replanteó en el presente trimestre)	1. (71/71)*100 = 100% Auditorías Realizadas en el periodo. 2. (256/71) = 3.6 Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el periodo. (El indicador se replanteó en el presente trimestre revisando antecedentes de información) 3. (256-146)/256*100 = 42.97% de Observaciones en proceso de atención y solventación. (El indicador se replanteó en el presente trimestre revisando antecedentes de información)	Trimestral	Al recibir las carpetas trimestrales, se verifica que el contenido de la información corresponda a las auditorías autorizadas en su programa anual, así como también que se cumpla con los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Contraloría Interna (En Entidades)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> Vigilar el ejercicio del presupuesto y el buen manejo de los recursos a través de la ejecución de auditorías, revisiones, verificaciones, inspecciones y visitas en todos los procesos administrativos que efectúen las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.	Índice de eficiencia en la realización de auditorías en el sector paraestatal	Eficiencia	Número de Auditorías realizadas / Número de Auditorías programadas X 100	= (4/8)*100 = 50.0%	No disponible.	Trimestral	Informes de Auditorías
<b>Propósito:</b> Coadyuvar con el cumplimiento de los criterios de honradez, eficiencia, transparencia y austeridad para la debida actuación de las Entidades de la APDF, con un enfoque preventivo y de la adecuada aplicación de medidas correctivas.							
<b>Componentes:</b> Realizar auditorías, revisiones, verificaciones, e inspecciones al capítulo 4000, fiscalizando los recursos federales transferidos a las entidades de la Administración Pública del Distrito Federal.							
<b>Actividades:</b> Promover el programa de auditoría, así como efectuar su seguimiento sistemático. Implementar, dirigir, controlar y evaluar un plan estratégico que contengan los posibles ámbitos de ser supervisados a través de auditorías.							

Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará.

Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará.

Se está elaborando el indicador respectivo, por lo que una vez que se concluya se reportará.

Nota: Derivado del proceso de homologación de indicadores, se reclasificaron y se plantearon otros indicadores.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Auditoría Externa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> Coadyuvar en la mejora de la gestión pública de las Entidades Paraestatales del Distrito Federal.	Índice de cumplimiento en la realización de auditorías	Eficiencia	(Número de auditorías a realizadas al periodo/Número de Auditorías autorizadas)*100	= $(44/48)*100$ =91.7%	No disponible.	Trimestral	Anteproyecto del Presupuesto de Egresos Reportes Internos
<b>Propósito:</b> Verificar el cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Código Fiscal de la Federación, Ley del Seguro Social, Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y Código Fiscal del Distrito Federal que establecen la Dictaminación de los Estados Financieros y las contribuciones federales y locales.	Índice de cumplimiento de las disposiciones normativas	Eficacia	(Número de Entidades Dictaminadas /Número de Entidades Paraestatales Obligadas a Dictaminar sus Estados Financieros y Presupuestales)*100	= $42/42*100$ =100.0%	No disponible.	Anual	Reportes Internos
<b>Componentes:</b> Informes de Auditoría Externa	Índice de Cumplimiento en la entrega de Informes de Auditoría Externa	Eficacia	((Número de Informes Entregados al período - Número de informes penalizados al periodo)/Número de informes entregados al periodo)*100	= $((810-106)/810)*100$ =86.91%	No disponible.	Trimestral	Reportes Internos
<b>Actividades:</b> Contratación y seguimiento a los trabajos de Auditoría Externa	Índice de Cumplimiento al seguimiento de los trabajos de Auditoría Externa	Eficacia	(Número de auditorías supervisadas/Número de supervisiones programadas)*100	= $(44/44)*100$ =100%  1_/_	No disponible.	Anual	Reportes Internos

1\_/\_ Incluye y 2 auditorías especiales solicitadas por la Secretaría de Finanzas.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Programa de auditorías informáticas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> Eficientar y transparentar la gestión de las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Órganos Político Administrativos y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal, así como asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones coadyuven plenamente y de manera sustentable al logro de sus metas y objetivos.	Cumplimiento del Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Eficacia	Auditorías Realizadas / Auditorías Programadas / 100	$(9/6) \times 100 = 150.0\%$	No disponible	Trimestral	Archivo interno de intervenciones realizadas.
<b>Propósito :</b> Lograr la confianza ciudadana en el quehacer gubernamental y la certeza de una honesta, eficiente y eficaz aplicación de los recursos públicos.	Determinar el porcentaje de los siguientes conceptos: 1. Auditorías realizadas por trimestre.	1. Eficacia	1. (Auditorías Realizadas en el periodo/ Auditoría Programadas en el periodo)*100=% Auditorías Realizadas en el periodo.	$1. (9 / 6) \times 100 = 150.0 \% \text{ Auditorías Realizadas en el periodo.}$	No disponible	Trimestral	Información de las auditorías autorizadas en el programa anual.  Cumplimiento a los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.
<b>Componentes:</b> Para contar con una administración transparente de los recursos de tecnologías de la información y comunicaciones, se elabora anualmente el Programa Anual de Auditoría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, aplicando los "Lineamientos Generales para la Planeación, Elaboración y Presentación de Programas de Auditoría de la Contraloría General"; para su ejecución, los auditores se sujetan a las disposiciones de los Lineamientos Generales para las intervenciones 2010, que a la fecha continúan vigentes.	2. Observaciones generadas en las Auditorías realizadas en cada trimestre.  3. Observaciones atendidas en el trimestre a informar.	2. Eficiencia  3. Eficiencia	2. (OGp/ARp)= Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el periodo.  3.(OGa-OAa)/OGa*100=% de Observaciones en proceso de atención y solventación.	2. $(0/6) = 0 \text{ Observaciones Generadas respecto a las auditorías realizadas en el periodo.}$  3. $(0/0)/0 = 0\% \text{ Observaciones en proceso de atención y solventación.}$	No disponible	Trimestral	Información de las auditorías autorizadas en el programa anual.  Cumplimiento a los criterios establecidos en los Lineamientos Generales para las Intervenciones; una vez concluida dicha tarea, se realiza el cálculo solicitado para este formato.
<b>Actividades:</b> 1. Elaborar el Programa Anual de Auditoría. 2. Instruir la realización de las intervenciones en sus diversas modalidades. 3. Emitir las observaciones que resulten de las auditorías realizadas. 4. Realizar un seguimiento sistemático a las observaciones determinadas. 5. De ser el caso, aportar los elementos necesarios para la promoción y fincamiento de responsabilidades.							



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Red de Contraloría Ciudadana 1\_/

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<p><b>Fin:</b> Promover y facilitar la participación de las y los ciudadanos que asumen el compromiso de colaborar, de manera honorífica, en los Órganos Colegiados de las Dependencias, Órganos Político-Administrativos, Órganos Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal y/o en sus órganos consultivos de seguimiento y evaluación en los que se contemple su participación. De igual forma, en los programas y operativos específicos que se establecen para el combate a la corrupción u otros similares previstos en el Programa de Contraloría Ciudadana.</p>	1. Participación ciudadana	Eficacia	1. Número Contralores Ciudadanos capacitados / Número de Ciudadanos interesados en el programa X 100.	1. 581/899*100=64.62%	1. 314/538*100=58.76%	Anual	Registros internos
<p><b>Propósito:</b> Incrementar la plantilla de Contralores Ciudadanos.</p>	1. Plantilla de Contralores Ciudadanos	Eficiencia	1. Número de contralores acreditados/ Número de contralores capacitados X 100	1. 474 / 581 * 100 = 81.58%	1. 249/538 * 100 = 46.28%		
<p><b>Componentes:</b> 1. Contraloría Ciudadana en Adquisiciones y Obras: Establecer un mecanismo de vigilancia ciudadana para promover y evaluar la transparencia de la gestión pública y el cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficacia y eficiencia en el ejercicio del gasto público destinado a las adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y prestación de servicios, así como de las obras públicas y los servicios relacionados, participando en comités y licitaciones de adquisiciones y obras.  2. Contraloría Ciudadana en Agencias de Ministerio Público: Establecer un mecanismo permanente de vigilancia ciudadana para promover la transparencia de la gestión pública en las Agencias del Ministerio Público del Distrito Federal.</p>	1. Índice de cobertura	Eficacia	1.1.- Número de Organos Colegiados con al menos un Contralor designado / Número de Órganos Colegiados X100.  1.2.- Número de licitaciones e invitaciones restringidas atendidas / Número de invitaciones para participar en licitaciones e invitaciones restringidas X100.  2.- Número de Agencias de MP en las que participó, cuando menos un Visitador Ciudadano / Número de Agencias de MP programadas * 100	1.1. 79/221*100=35.74%  1.2 404/724*100=56%	1.1. 65/114*100= 57.01%  1.2. 120/393*100=30.53%		

1\_/ Los indicadores de "Red de Contraloría Ciudadana" fueron revisados y replanteados, con respecto a lo registrado en el Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre de 2013.

Por lo anterior, no se contaba con estos indicadores en el ejercicio 2012; sin embargo, se revisaron los expedientes del ejercicio, lo que permitió determinar en algunos casos, el comportamiento del indicador en ese periodo. Asimismo los datos registrados en las columnas FRECUENCIA A MEDIR y los MEDIOS DE VERIFICACIÓN, fueron modificados.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Red de Contraloría Ciudadana 1\_/

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
(Continuación)  3. Contraloría Ciudadana Comunitaria. Establecer un mecanismo de vigilancia ciudadana para promover el bienestar comunitario y el mejoramiento del entorno; evaluar la eficacia, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública en esta materia, así como el cumplimiento de los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficacia y eficiencia por parte de los servidores públicos.	1. Índice de cobertura	Eficacia	3.- Número de comunidades verificadas por Contralores Ciudadanos Comunitarios / Número de comunidades programados X 100	3. 28/16*100=175%	3. No Disponible (en el 2012 no se llevaron a cabo diagnósticos comunitarios, ni se aplicaron cédulas de inspección a comunidades)	Anual	Registros internos
<b>Actividades:</b>  1. Promoción y difusión del Programa de Contraloría Ciudadana: En Instituciones Públicas y privadas: Académicas, Empresariales, Gremiales y Organizaciones de la Sociedad Civil.  2. Operativos de Verificación Ciudadana en: a) Consejería Jurídica y Servicios Legales; b) Ministerios Públicos; c) Suministro de agua potable; d) Verificación ciudadana al Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura; e) Programa útiles y uniformes escolares gratuitos; f) Programa de pensión alimentaria para adultos mayores de 68 años; g) Programa de Capacitación para el Impulso de la Economía Social (CAPACITES); h) Subprograma Fomento al Autoempleo (FA); i) Verificación ciudadana en las ventanillas de VUD y CESAC de las 16 delegaciones y sus coordinaciones territoriales para evaluar su servicio; y j) Programa Deporte. El objetivo fue verificar la atención y servicio proporcionado a la ciudadanía, así como constatar que las obras se hubieran llevado a cabo con el presupuesto asignado.	1. Índice de promoción	Eficacia	1. Número de eventos de promoción y difusión realizados / Número de eventos programados X 100	1. 24/11*100=218.18%	1. No Disponible	Anual	Registros internos
	2. Supervisión ciudadana	Calidad	2. Número de supervisiones ciudadanas realizadas / Número de supervisiones ciudadanas programadas X 100	2. 10/4*100= 250%	2. 5/5*100=100%	Anual	Registros internos

1\_/ Los indicadores de "Red de Contraloría Ciudadana" fueron revisados y replanteados, con respecto a lo registrado en el Informe de Avance Trimestral Enero-Septiembre de 2013.

Por lo anterior, no se contaba con estos indicadores en el ejercicio 2012; sin embargo, se revisaron los expedientes del ejercicio, lo que permitió determinar en algunos casos, el comportamiento del indicador en ese periodo. Asimismo los datos registrados en las columnas FRECUENCIA A MEDIR y los MEDIOS DE VERIFICACIÓN, fueron modificados.





IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Revisión de recursos de inconformidad

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b>							
1. Garantizar el cumplimiento de la legalidad en las reclamaciones por responsabilidad patrimonial.	1.- Evolución de las áreas a quienes se les atribuye actividad administrativa irregular. 2.- Evolución de recursos de reclamación promovidos.	1.- Eficiencia 2.- Calidad	1.- Número de áreas a quienes les atribuyen actividad administrativa irregular en t1/ Número de áreas a quienes les atribuyen actividad administrativa irregular en t0. 2.- Total de recursos de reclamación promovidos en t1 / total de recursos de reclamación promovidos en t0	1. $(35/25)*100-100= 40\%$ 2. $(78/81)*100-100= -3.7\%$	1. -3.6%. 2. 58.8%	Anual	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
<b>Propósito :</b>							
3. Resolver los procedimientos de responsabilidad patrimonial con estricto apego al marco jurídico aplicable.	3. Porcentaje de resoluciones modificadas por tribunal.	Eficiencia y eficacia	3. Resoluciones emitidas modificadas por tribunal / total de resoluciones emitidas	$(0/64)*100 = 0\%$	0%	Anual	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
1. Aplicar la sanción que corresponda a las empresas que no se apegan al marco jurídico contemplado para los procedimientos de contratación.	1. Porcentaje de solicitudes que se integran para impedimento.*	Eficacia.	1. Total de asuntos iniciados/ Número de solicitudes ingresadas.	$(7^1/3)* 100=233.3\%$	33.3%	Trimestral	Informe de la Dirección de Recursos de Inconformidad.
2. Atender los recursos presentados dentro del plazo que para tal efecto señala la Ley. Dar certeza a la ciudadanía de que los recursos presentados se resuelven dentro de los 45 días naturales.	2. Porcentaje de resoluciones emitidas dentro de los primeros 45 días naturales.	Eficiencia.	2. Resoluciones emitidas dentro de los primeros 45 días naturales/ total de resoluciones emitidas.	$(10/10)* 100=100\%$	$(4/4)* 100=100\%$	Trimestral	Informe de la Dirección de Recursos de Inconformidad.
<b>Componentes:</b>							
1.- Resoluciones emitidas	1.- Porcentaje de resoluciones emitidas dentro de los primeros 42 días hábiles.	Eficiencia y Eficacia	1.- Resoluciones emitidas dentro de los primeros 42 días hábiles / total de resoluciones emitidas	1.- $(23/31)*100 = 74.19\%^2$	100%	Semestral	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
2.- Cursos impartidos	2.- Evolución de las condenas de indemnización. 3.- Porcentaje de unidades responsables capacitadas.		2.-Total de resoluciones en las que se condena al pago de la indemnización / Total de resoluciones emitidas. 3.-Total de unidades responsables capacitadas / Total de unidades responsables existentes	2.- $(3/31)*100 = 9.67\%$ 3.- $(67/104)*100 = 64.4\%$	2. 0% 3. N/A <sup>3</sup>	Semestral	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
<b>Actividades:</b>							
1.- Sustanciar procedimiento	1.- Índice de procedimientos sustanciados.	Eficiencia	1.- Total de recursos promovidos/total de recursos admitidos a trámite	1.- $(9/31)*100 = 29.03\%$	1. 25.0%	Semestral	Informe de la Dirección de Recursos de Reclamación de Daño Patrimonial
2.- Diseño e impartición del Curso	2.- Porcentaje de cursos impartidos.	Eficacia	2.- Total de cursos programados/ Total de cursos impartidos	2.- $(1/1)*100 = 100.0\%$	2.- N/A <sup>3</sup>	Semestral	

\* No se reporta el indicador del periodo del año anterior en materia de declaratoria de impedimento, por ser un indicador distinto.

<sup>1</sup>/ Por lo que hace a los asuntos iniciados, 4 corresponden a solicitudes ingresadas en otro trimestre de 2013.

<sup>2</sup>/ De ocho resoluciones, seis corresponden a situaciones que dilatan el procedimiento, no imputables a la DRRDP.

<sup>3</sup>/ Actividad no programada para el mismo periodo del año anterior.



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Mejora regulatoria

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> Contribuir a un servicio público confiable mediante normatividad eficiente y eficaz.	Porcentaje de personas que califican de eficiente y eficaz la normatividad del DF.	Eficiencia y Eficacia	Número de personas que califican de eficiente y eficaz la normatividad del DF / total de personas encuestadas x 100	$(162/187)*100= 86.6\%$	= 86.4%	Anual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
<b>Propósito:</b> Contribuir y dar a conocer la normatividad.	Evolución de Normatividad Consultada en Prontuario Normativo.	Eficacia	Número de consultas realizadas al PN en t1 / Número de consultas realizadas al PN en t0 x 100 - 100	$(78543/94177)*100-100= - 16.6\%$	= -14.5%	Trimestral	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
<b>Componentes:</b> Disposiciones normativas conciliadas.	Evolución de Normatividad conciliada en Prontuario Normativo.	Eficacia	Número de normas nuevas, modificadas o sin vigencia en el PN en t1 / Número de normas nuevas, modificadas o sin vigencia en el PN en t0 x 100 - 100	$(118/180)*100-100= -34.4\%$	= -62.6%	Trimestral	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
<b>Actividades:</b> 1. Actualizaciones realizadas al PN.	1. Evolución de Actualizaciones al PN.	Eficacia	1. Número de actualizaciones al PN en t1 / Número de actualizaciones al PN en t0 x 100 - 100.	$(23/14)*100-100= 64.3\%$	= -100.0%	Mensual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
2. Aplicaciones especiales realizadas al PN.	2. Evolución de Aplicaciones especiales al PN.	Eficacia	2. Número de Aplicaciones Especiales al PN en t1 / Número de Aplicaciones Especiales al PN en t0 x 100 - 100.	$(1/12)*100-100= - 91.7\%$	= -100.0%	Mensual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria
3. Acciones de difusión del PN.	3. Acciones de difusión del PN.	Eficacia	3. Número de acciones de difusión al PN en t1 / Número de acciones de difusión al PN en t0 x 100 - 100.	$(45/81)*100-100= - 44.4\%$	= -3.5%	Mensual	Informe de la Dirección de Mejora Regulatoria



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Normatividad y consulta

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Fin:</b> 1. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las sesiones celebradas en los órganos colegiados, con relación a las invitaciones recibidas, en un trimestre, en el ejercicio 2013.	1. Porcentaje de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados.	1. Eficacia	1. Número de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados / Total de invitaciones de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados recibidas	= $(37/58)*100$ = 63.8%	= $(13/40)*100$ =32.5%	Trimestral	Registro de invitaciones y asistencia a sesiones de cuerpos colegiados 2012 y 2013
<b>Propósito :</b> 2. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la emisión de opiniones, con relación a las solicitudes recibidas en un trimestre, en el ejercicio 2013.	2. Porcentaje de opiniones emitidas.	2. Eficacia	2. Número de opiniones emitidas / Total de opiniones recibidas	= $(158/149)*100$ =106.0%	= $(80/78)*100$ =102.5%	Trimestral	Registro y control de opiniones 2012 y 2013.
<b>Componentes:</b> 3. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la emisión de opiniones dentro de los primeros 10 días hábiles contados a partir de su recepción, con relación a las solicitudes recibidas en un trimestre, en el ejercicio 2013.	3. Porcentaje de opiniones emitidas dentro de los primeros 10 días hábiles a su recepción	3. Eficacia	3. Número de opiniones emitidas dentro de los primeros 10 días hábiles a su recepción / total de opiniones emitidas	= $(138/158)*100$ = 87.3 %	= $(74/80)*100$ =92.5%	Trimestral	Registro y control de opiniones 2012 y 2013
4. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las actas de entrega recepción celebradas por los servidores públicos que se separan de su cargo, empleo o comisión, en las áreas que no cuentan con Órgano de Control Interno y de los Contralores Internos, con relación a las invitaciones recibidas en un trimestre en el ejercicio 2013.	4. Porcentaje de actas de Entrega-Recepción asistidas	4. Eficacia	4. Número de asistencia a actas de Entrega-Recepción / total de invitaciones de asistencia a actas de Entrega-Recepción	= $(27/35)*100$ =77.1%	= $(33/51)*100$ =64.7%	Trimestral	Registro y control de asistencia a actas de entrega-recepción 2012 y 2013



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PÚBLICOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PROGRAMA PÚBLICO: Normatividad y consulta

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Fiscales

DGL

OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	MÉTODO DE CÁLCULO	VALOR DEL INDICADOR	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR	FRECUENCIA A MEDIR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
<b>Actividades:</b>							
5. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las sesiones celebradas en los órganos colegiados, con relación a las invitaciones programadas, en un trimestre, en el ejercicio 2013.	5. Porcentaje de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados contra programado	5. Eficacia	5. Número de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados / Total de asistencia a sesiones de cuerpos colegiados programados	= (37/15)*100 = 246.7 %	= (13/15)*100 = 86.7%	Trimestral	Registro de invitaciones y asistencia a sesiones de cuerpos colegiados y Programa Operativo Anual 2012 y 2013
6. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la emisión de opiniones, con relación a las opiniones emitidas programadas en un trimestre, en el ejercicio 2013.	6. Porcentaje de opiniones emitidas contra programado	6. Eficacia	6. Número de opiniones emitidas / Total de opiniones emitidas programadas	= (158/120)*100 = 131.7%	= (80/120)*100 = 66.7%	Trimestral	Registro y control de opiniones y Programa Operativo Anual 2012 y 2013
7. El indicador permite medir el grado de cumplimiento en la asistencia a las actas de entrega recepción celebradas por los servidores públicos que se separan de su cargo, empleo o comisión, en las áreas que no cuentan con Órgano de Control Interno y de los Contralores Internos, con relación a programación de asistencia a actas de entrega recepción, en un trimestre, en el ejercicio 2013.	7. Porcentaje de actas de Entrega-Recepción asistidas contra programado	7. Eficacia	7. Número de asistencia a actas de Entrega-Recepción / Total de asistencia a actas de Entrega-Recepción programadas	= (27/30)*100 = 90.0%	= (33/30)*100 = 110.0%	Trimestral	Registro y control de asistencia a actas de entrega-recepción y Programa Operativo Anual 2012 y 2013



IPPROF INDICADORES PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA - FASP

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
						FÍSICO			AVANCE %		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				AVANCE %			
						ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 =(4)	3/2*100 =(5)	TOTAL ANUAL** (6)	MODIFICADO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	8/6*100 =(10)	8/7*100 =(11)	9/6*100 =(12)	9/7*100 =(13)
1	3	4	002	Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Auditoría externa	Auditoría	-	-	-	-	-	1,141,939.00	1,141,939.00	-	-	-	-	-	

\*\* Se refiere al presupuesto Modificado Anual.

Nota: De acuerdo al Convenio de Coordinación en materia de Seguridad Pública 2013, el Informe de Evaluación del ejercicio 2013, se entregará el 31 de marzo de 2014.



AROFEV APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL Y EXPLIACIÓN A LAS VARIACIONES FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA - FASP

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Acciones realizadas con recursos de origen Federal B) Causas de las variaciones de la meta física alcanzada respecto a la programada al periodo C) Causas de las variaciones del presupuesto ejercido respecto al programado al periodo.
1	3	4	002	<b>Gobierno</b> <b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b> Auditoria externa	<b>A)</b> No se tienen acciones programadas al periodo. <b>B)</b> No presenta variación. <b>C)</b> No presenta variación.



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S												
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					IDBSP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARC (%) 3/9			
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO (6)	ANTICIPOS (7)	AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)					
03	1	8	5		<b>Coordinación de la política de gobierno</b>														
					<b>Gobierno</b>														
					<b>Otros servicios generales</b>														
					<b>Otros</b>														
				007	Atención ciudadana, trámites y servicios	Documento	42,785.0	47,249.0	110.4	5,432,745.60	5,407,540.96	0.00	0.00	0.00	99.5	110.9			
				009	Evaluación y desarrollo profesional	Persona	10,000.0	5,857.0	58.6	30,911,904.62	30,786,658.49	0.00	0.00	0.00	99.6	58.8			
				012	Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1.0	1.0	100.0	6,630,638.12	6,603,420.24	0.00	0.00	0.00	99.6	100.4			
				013	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	Documento	825.0	1,336.0	161.9	7,504,035.78	7,474,667.60	0.00	0.00	0.00	99.6	162.6			
				014	Normatividad y consulta	Acción permanente	630.0	1,038.0	164.8	4,502,233.75	4,475,422.45	0.00	0.00	0.00	99.4	165.7			
				015	Política informática y mejora de tecnologías de la información	Permisionario	254.0	269.0	105.9	6,157,323.61	6,127,946.20	0.00	0.00	0.00	99.5	106.4			
				017	Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	Documento	721.0	497.0	68.9	8,599,367.81	8,543,960.18	0.00	0.00	0.00	99.4	69.4			
04	1	2	2		<b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b>														
					<b>Gobierno</b>														
					<b>Justicia</b>														
					<b>Procuración de Justicia</b>														
				013	Juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	1,600.0	3,538.0	221.1	7,016,279.13	6,971,399.49	0.00	0.00	0.00	99.4	222.5			
				023	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Permisionario	370.0	545.0	147.3	6,813,314.71	6,763,100.03	0.00	0.00	0.00	99.3	148.4			
					<b>Coordinación de la política de gobierno</b>														
					<b>Función pública</b>														
				002	Auditoría externa	Auditoría	48.0	44.0	91.7	33,220,434.59	21,959,666.55	9,255,536.91	0.00	0.00	94.0	97.6			
				003	Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	Documento	30,100.0	32,210.0	107.0	1,522,976.47	1,507,319.96	0.00	0.00	0.00	99.0	108.1			
				004	Contraloría interna	Auditoría	330.0	374.0	113.3	51,185,554.88	38,656,283.62	8,206,783.40	0.00	0.00	91.6	123.8			
				005	Coordinación de contralorías internas	Documento	252.0	256.0	101.6	50,189,791.40	48,134,561.47	0.00	0.00	0.00	95.9	105.9			



EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S													
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSPP (%) (5+6-7+8)/4 (9)	IARCM (%) 3/9					
							MODIFICADO (1)	ALCANZADO (2)	ICMPP (%) 2/1=(3)	MODIFICADO (4)	EJERCIDO (5)	PASIVO (6)	ANTICIPOS (7)			AMORTIZACIÓN DE ANTICIPOS (8)				
			4		<b>Función pública</b>															
					007 Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	29,500.0	44,771.0	151.8	5,985,670.71	5,946,606.69	0.00	0.00	0.00	99.3	152.8				
					008 Programa de auditorías informáticas	Auditoría	6.0	9.0	150.0	6,438,429.58	6,408,567.57	0.00	0.00	0.00	99.5	150.7				
					009 Red de contralorías ciudadanas	Acción permanente	1.0	1.0	100.0	5,224,035.07	5,195,951.98	0.00	0.00	0.00	99.5	100.5				
					010 Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	8,960.0	9,058.0	101.1	11,774,941.67	11,597,135.24	0.00	0.00	0.00	98.5	102.6				
					011 Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	175.0	121.0	69.1	8,645,212.54	8,609,480.09	0.00	0.00	0.00	99.6	69.4				
					012 Sistema de control y evaluación	Evaluación	45.0	46.0	102.2	6,151,461.23	6,118,530.89	0.00	0.00	0.00	99.5	102.8				
					014 Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Queja	6,300.0	7,497.0	119.0	8,296,125.10	8,275,116.08	0.00	0.00	0.00	99.7	119.3				
			8		<b>Otros servicios generales</b>					<b>161,554,810.87</b>	<b>153,885,835.57</b>	<b>574,990.70</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
			2		<b>Servicios estadísticos</b>					<b>6,189,800.62</b>	<b>5,861,794.41</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					002 Servicios informáticos	Servicio	7,500.0	7,580.0	101.1	6,189,800.62	5,861,794.41	0.00	0.00	0.00	94.7	106.7				
			5		<b>Otros</b>					<b>155,365,010.25</b>	<b>148,024,041.16</b>	<b>574,990.70</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					002 Administración de recursos institucionales	Trámite	905.0	885.0	97.8	118,923,606.46	111,825,435.11	574,990.70	0.00	0.00	94.5	103.5				
					005 Apoyo jurídico	Asesoría	9,560.0	7,492.0	78.4	36,441,403.79	36,198,606.05	0.00	0.00	0.00	99.3	78.9				
09					<b>Protección civil</b>					<b>89,885.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					<b>Gobierno</b>					<b>89,885.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					<b>Asuntos de orden y seguridad interior</b>					<b>89,885.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					<b>Protección civil</b>					<b>89,885.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					013 Acciones de prevención en materia de protección civil	Acción	1.0	1.0	100.0	89,885.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0	0.0				
12					<b>Género</b>					<b>170,000.00</b>	<b>145,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					<b>Gobierno</b>					<b>170,000.00</b>	<b>145,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					<b>Justicia</b>					<b>170,000.00</b>	<b>145,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					<b>Derechos humanos</b>					<b>170,000.00</b>	<b>145,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						
					012 Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género	Documento	1.0	1.0	100.0	60,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	83.3	120.0				
					022 Promoción de igualdad de género	Acción	1.0	1.0	100.0	110,000.00	95,000.00	0.00	0.00	0.00	86.4	115.8				
					<b>Total UR</b>					<b>434,017,172.24</b>	<b>399,594,171.35</b>	<b>18,037,311.01</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>						





EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
03	1	8	5	007	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Gobierno</b> <b>Otros servicios generales</b> <b>Otros</b> Atención ciudadana, trámites y servicios	<p><b>A)</b> La causa de la variación, se debe a que se han reprogramado y fortalecido acciones importantes que han permitido mejorar la atención ciudadana, fomentan el desarrollo económico e inversión, así como la mejora regulatoria y simplificación administrativa; además de fomentar una buena relación entre gobierno y ciudadanía; mismas que no se plantearon en el POA 2013. Los principales resultados son los siguientes:</p> <p>Atención ciudadana.- Se renovaron coordinadores y encargados del modelo de mejora a la atención ciudadana en casi todos los entes públicos; se actualizaron padrones de personal en atención al público y se actualizaron informes de las áreas físicas y electrónicas de atención ciudadana, lo que implicó 1,890 acciones.</p> <p>Atención, seguimiento y evaluación del SSAC (Sistema de Servicios y Atención Ciudadana).- Se atendieron en tiempo y forma 34,434 solicitudes ciudadanas de forma eficaz gracias a la reingeniería aplicada a la programación y administración del sistema.</p> <p>Diagnóstico sobre trámites y servicios para la aplicación de mejora regulatoria.- Se desarrolló un programa de trabajo con COFEMER cuyo objetivo es mapear y analizar los costos y cargas administrativas, tanto para los ciudadanos como para la administración pública, por lo que se encuentran en análisis un total de 2 mil 882 fichas de trámites y servicios del GDF y las delegaciones.</p> <p>Evaluación.- Se llevaron a cabo las estadísticas de los trámites y servicios otorgados a la ciudadanía en las 16 delegaciones políticas; lo que implicó 300 acciones.</p> <p>Estudios.- Se llevó a cabo el Doing bussiness 2014 para el Banco Mundial, en donde se estudiaron trámites gubernamentales para abrir negocios, derivándose 17 cédulas.</p> <p>Información transparente sobre trámites y servicios.- Se lleva a cabo la permanente actualización del portal <a href="http://www.tramitesyservicios.df.gob.mx">www.tramitesyservicios.df.gob.mx</a> denominado legalmente Catálogo Único de Trámites y Servicios, analizando y actualizando la información de los 563 trámites y servicios contenidos en dicho portal.</p> <p>Finalmente se analizó y actualizó el nuevo Modelo Integral de Atención Ciudadana, que representa una acción.</p>



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
----	----	---	----	----	--------------	--

03	1	8	5	007	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Gobierno</b> <b>Otros servicios generales</b> <b>Otros</b> Atención ciudadana, trámites y servicios	<p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad.</p>
----	---	---	---	-----	---	---

				009	Evaluación y desarrollo profesional	<p>A) Debido a factores externos como la demanda de evaluaciones por parte de los diferentes Entes públicos del Gobierno de Distrito Federal; las cuales se aplican en función de su solicitud; por lo que no fue posible alcanzar la meta; sin embargo para el cumplimiento de objetivos institucionales se avanzó en otros rubros, lo que permitió mantener el ritmo de trabajo que a su vez dio pauta al fortalecimiento de otras áreas de evaluación que se están consolidando como son: desarrollo profesional, control de ingreso y evaluación del desempeño de servidores públicos. Áreas de reciente creación que se fortalecieron con la incorporación de personal de la misma unidad administrativa, sin generar costos adicionales en la plantilla, es decir, con el mismo personal se iniciaron actividades en áreas nuevas.</p> <p>Si bien la meta originalmente programada no se alcanzó por lo antes expuesto, es importante señalar que las actividades sustantivas se incrementaron, específicamente en lo referente al fortalecimiento de los procesos de evaluación, lo que muestra que las evaluaciones se conforman por más etapas, que no impactan en la actividad institucional pero sí suman como acciones de evaluación. Además de que con casi los mismos recursos, se iniciaron actividades en otros rubros, específicamente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desarrollo Profesional, a través de cursos y talleres que se otorgaron por servidores públicos de esta unidad a personas evaluadas a partir de las recomendaciones hechas en los dictámenes de evaluación.</li> <li>2. Control de Ingreso. Se emitieron vistos buenos, revisiones técnicas y seguimiento a servidores públicos y/o aspirantes.</li> <li>3. Evaluación del desempeño. Se desarrollaron propuestas y metodología de trabajo con el propósito de fortalecer esta área, que se pretende incorporar como un nuevo producto de evaluación en el próximo ejercicio (2014). Además se realizó un seguimiento permanente a actividades relacionadas con el servicio público de carrera conforme a lo que compete a la Contraloría General.</li> <li>4. Promoción de la Confianza. En esta área se fortaleció la evaluación principalmente a través del aumento de entrevistas psicológicas y estudios socioeconómicos, lo que en suma de todas las áreas permitió alcanzar poco más de 8 mil acciones de evaluación.</li> </ol> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p>
--	--	--	--	-----	-------------------------------------	---



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
----	----	---	----	----	--------------	--

03	1	8	5	009	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Gobierno</b> <b>Otros servicios generales</b> <b>Otros</b> Evaluación y desarrollo profesional	<p><b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano; los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran realizando otras acciones que conforman el proceso de evaluación, por lo que no es posible que se presenten economías, cuando se reciben menos solicitudes de evaluación por parte de los entes que conforman la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal.</p>
				012	Mejora regulatoria para la contraloría	<p><b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones.</p> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> No presenta variación significativa.</p>
				013	Normatividad administrativa y desarrollo organizacional	<p><b>A)</b> En el periodo de enero a diciembre de 2013, se realizaron un total de 1,336 documentos, cuya variación respecto de la meta obedece a lo siguiente:</p> <p>En materia de normatividad administrativa; se realizaron 1,153 documentos, ello se explica por la mayor cantidad de estudios, análisis, proyectos u oficios y revisión de cédulas de trámites y servicios realizados, en virtud de las solicitudes o requerimientos recibidos y por las nuevas disposiciones jurídico-administrativas ó de reforma emitidas por los órganos correspondientes.</p> <p>Por lo que respecta a, Diseño y Dictaminación de Estructuras Orgánicas de la Coordinación General; se alcanzaron 183 acciones; esto se debe a que la meta está en función de las solicitudes realizadas por los diferentes Entes Públicos de la Administración Pública del Distrito Federal.</p> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, no se requirieron recursos adicionales para el cumplimiento de la meta, aún cuando esta se rebasó; debido a que el principal recurso utilizado es el humano, sólo se redistribuyeron las cargas de trabajo, además de que se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.</p>



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
03	1	8	5		<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Gobierno</b> <b>Otros servicios generales</b> <b>Otros</b> 014 Normatividad y consulta	<p><b>A)</b> La desviación es positiva ya que se rebasó la meta programada: se programaron 630 acciones y se realizaron 1,038, destacan las acciones de intervención en actas de entrega-recepción, donde se programaron 120 pero se realizaron 353. Se trata de una acción imprevisible que está supeditada a las solicitudes de opinión que presentan las diversas áreas que conforman la Administración Pública del Distrito Federal; a solicitudes de intervención que se reciban, principalmente de las áreas que no cuentan con órgano de control interno; e, invitaciones que se efectúen para asistir a las sesiones de los distintos órganos colegiados.</p> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad.</p>
					015 Política informática y mejora de tecnologías de la información	<p><b>A)</b> La causa en la variación, se debe al incremento en el número de solicitudes de dictamen técnico por parte de los Entes Públicos del Gobierno del Distrito Federal. Lo anterior, no afecta el cumplimiento de objetivos toda vez que se están atendiendo en tiempo y forma las solicitudes que se reciben.</p> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad.</p>
					017 Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	<p><b>A)</b> Las causas de las variaciones del índice de cumplimiento de las metas programadas al tercer trimestre se deben a varias razones:</p> <p>1.- El Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental (PROMOEVA) se encuentra en proceso de redefinición, motivo por el cual no se han generado reportes mensuales, trimestrales y anuales que contengan información procesada que emitan recomendaciones relativas a la gestión de los entes públicos.</p>



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
03	1	8	5	017	<p><b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Gobierno</b> <b>Otros servicios generales</b> <b>Otros</b></p> <p>Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental</p>	<p>(Continuación)</p> <p>2.-El Programa de Innovación y Modernización Ciudadana (PROIM), también se encuentra en proceso de redefinición, por eso mismo no se han registrado proyectos de innovación en su sistema y por tanto, no se cuenta con los entregables programados para cada uno de los entes con proyectos de modernización gubernamental.</p> <p>3.- Y por último la variación también se debe a que algunos entes públicos no reportaron en tiempo la información en el Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental, por lo que no se procesaron las bases de datos correspondientes y no se generaron los informes de indicadores de gestión para publicación en su Portal de Transparencia.</p> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran además en actividades de seguimiento, por lo que no es posible que se generen economías presupuestales.</p>
04	1	2	2	013	<p><b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b></p> <p><b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Procuración de Justicia</b></p> <p>Juicios contenciosos sobre la gestión pública</p>	<p><b>A)</b> Lo programado para esta actividad fue rebasada en razón del aumento en el número de demandas en contra de la Contraloría General, en consecuencia se tuvo que implementar un sistema de trabajo en el que se llevó un control de vencimientos internos, a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los juicios de nulidad y demandas de amparo.</p> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad; además se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.</p>



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	2	2	023	<b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b>  <b>Gobierno Justicia</b> <b>Procuración de Justicia</b> Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	<b>A)</b> La variación se debió a que las áreas de quejas, denuncias y responsabilidades adscritas a las Contralorías Internas enviaron mayor número de proyectos de acuerdos y resoluciones. Asimismo, derivado de la revisión y supervisión de los expedientes en trámite que se encuentran radicados en las Contralorías Internas implementaron acciones para concluir los expedientes de ejercicios anteriores.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad; además se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
		3	4	002	<b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b> Auditoría externa	<b>A)</b> La variación del 8.3% es originada por el contrato multianual de la Auditoría al Estado de Ingresos y Egresos del ejercicio 2011, la cual fue cubierta con recursos del Ejercicio 2013, situación que no había sido contemplada. Por lo que únicamente se contrataron auditores externos para llevar a cabo 42 auditorías para la Dictaminación de Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2012 y 2 auditorías especiales solicitadas por la Secretaría de Finanzas.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> No presenta variación significativa.
				003	Captación, registro y seguimiento de la situación patrimonial de los servidores públicos	<b>A)</b> La meta de esta Actividad Institucional fue rebasada, debido a que es una obligación, la presentación de la declaración patrimonial, en los casos de las altas y bajas de los servidores públicos en la Administración Pública del D.F., actividad que se incremento desde el segundo trimestre por el cambio de Gobierno y, cuyos efectos se siguen reflejando.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad; además se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	3	4	004	<b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b>  <b>Gobierno</b> <b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b> Contraloría interna	<b>A)</b> El incremento en el número de auditorías realizadas, se debe principalmente a que se practicaron auditorías extraordinarias de legalidad a establecimientos mercantiles, en las 16 delegaciones; y en las Dependencias para fortalecer las medidas de transparencia, vigilancia y fiscalización del Gasto Público.  <b>B)</b> En la variación influyeron economías en la contratación de servicios legales, de contabilidad y auditoría.  <b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad; además se utilizaron materiales e insumos que se encontraban en los inventarios.
				005	Coordinación de contralorías internas	<b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones significativas.  <b>B)</b> La variación se debe principalmente a economías en la contratación de prestadores de servicios profesionales.  <b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, la variación que presentó la meta física, no repercutió en el presupuesto ejercido, debido a que solo se redistribuyeron las cargas de trabajo internas en el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad.
				007	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	<b>A)</b> La meta física fue rebasada desde el segundo semestre, en atención a que la expedición de la Constancia que acredita la no existencia de inhabilitación, es un requisito que debe cumplir todo aspirante a servidor público; que con el cambio de administración del Gobierno del D.F., se incrementó el número de aspirantes a servidores públicos que requirieron la Constancia para su contratación; los efectos de ese proceso siguen afectando el comportamiento de la meta en el cuarto trimestre.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	3	4		<p><b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b></p> <p><b>Gobierno</b></p> <p><b>Coordinación de la política de gobierno</b></p> <p><b>Función pública</b></p> <p>007 Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación</p>	<p><b>C)</b> Aunque existió una variación de lo alcanzado respecto a la meta programada, no se tuvo una variación financiera en el presupuesto en la misma proporción, debido a que solo generaron cargas de trabajo internas, por lo que se redistribuyó el recurso humano existente, para dar cumplimiento a esta actividad; además de que se utilizaron materiales ya existentes en el almacén.</p>
					<p>008 Programa de auditorías informáticas</p>	<p><b>A)</b> Las causas que originaron la variación de 6 a 9 intervenciones para el periodo de Enero a Diciembre de 2013, fue el requerimiento de los siguientes trabajos, que no estaban previstos en el Programa original:</p> <p>1.- Con oficio DG/1076/2013 de fecha 10 de Abril de 2013, signado por el Lic. José Gómez González, Director General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, se solicita sea revisada la información sustantiva del sistema automatizado de información FUTUREG.</p> <p>2.- Con oficios DG/331/2013 y DG/332/2013 de fecha 4 de Abril de 2013, signados por la Lic. Julieta González Méndez, Directora General de la Caja de Previsión para los Trabajadores a Lista de Raya del D.F., se solicita la evaluación de la operación y funcionalidad de dos Sistemas; el Sistema Modular de Almacenes e Inventarios de la CAPTRALIR y del Sistema Integral de Información CAPTRALIR (SIICAP), y su apego al marco legal establecido en la materia.</p> <p>3. Con oficio CGDF/DGCIE/DCIE"A"/210/2013 de fecha 21 de Agosto de 2013, signado por el C. P. Jesús Flores Lira, Director de Coordinación de Contralorías Internas en Entidades "A", se solicita apoyo para la realización de la revisión 09F clave 700 denominada "Evaluación de los Sistemas SC2000 y ESIACOM, sistemas de registro contable, administrativo y presupuestario, así como de los servidores de la Red del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO).</p> <p><b>B)</b> No presenta variación significativa.</p> <p><b>C)</b> Aunque existió una variación en las metas programadas, no se tuvo una variación financiera del presupuesto en el mismo sentido, debido a que solo generó cargas de trabajo internas, por lo que se redistribuyó el recurso humano existente, para poder dar atención de manera sistemática y calendarizada, a las peticiones de las Entidades.</p>





EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
----	----	---	----	----	--------------	--

04	1	3	4		<b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b>  <b>Gobierno</b> <b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b>  009 Red de contralorías ciudadanas	<b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones. <b>B)</b> No presenta variación significativa. <b>C)</b> No presenta variación significativa.
					010 Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	<b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variación significativa. <b>B)</b> No presenta variación significativa. <b>C)</b> No presenta variación significativa.
					011 Revisión de recursos de inconformidad	<b>A)</b> La desviación es negativa ya que se programaron 175 resoluciones y se realizaron 121. Es pertinente señalar que la cuantificación de la meta depende de los recursos de inconformidad que presenten los interesados; también depende en buena medida de que las áreas de la Administración Pública del Distrito Federal proporcionen la documentación e información que sustente la inconsistencia en que incurrió la persona física o moral de que se trate. La meta programada no se logró alcanzar ya que, en relación a lo programado, un número menor de interesados acudieron a presentar recursos de inconformidad.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> Por la naturaleza de las actividades que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, por lo que los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran en actividades de seguimiento, por ello no es posible que se presenten economías cuando se elaboran menos resoluciones.
					012 Sistema de control y evaluación	<b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones significativas. <b>B)</b> No presenta variación significativa. <b>C)</b> No presenta variación significativa.



**EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
04	1	3	4	014	<b>Control y evaluación de la gestión gubernamental</b>  <b>Gobierno</b> <b>Coordinación de la política de gobierno</b> <b>Función pública</b>  Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	<b>A)</b> Existe una variación física en el índice de cumplimiento, debido a la difusión y operación del "Sistema de Denuncia Ciudadana" promovido por la Contraloría General del Distrito Federal.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad se encuentran además, en actividades de seguimiento, por lo que el presupuesto ejercido no se disminuye, es una actividad permanente.
		8	2	002	<b>Otros servicios generales</b> <b>Servicios estadísticos</b>  Servicios informáticos	<b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variación significativa.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> La variación se debe a que se presentaron economías en las adquisiciones de accesorios y componentes menores, que se utilizaron par mejorar el funcionamiento de los equipos informáticos, como discos duros, mouse de entrada USB, fuentes de poder, memorias ddr para PC, entre otros.
			5	002	<b>Otros</b>  Administración de recursos institucionales	<b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones significativas.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> No presenta variación significativa.
				005	Apoyo jurídico	<b>A)</b> Existe una variación física en el índice de cumplimiento, debido a la difusión en las diversas áreas que integran la Administración Pública del D. F. sobre los trámites y servicios proporcionados a la ciudadanía; disminuyendo el número de asesorías captado por la Contraloría General.  <b>B)</b> No presenta variación significativa.  <b>C)</b> La variación se explica, porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano, en este sentido los servidores públicos encargados de esta actividad, se encuentran además en actividades de seguimiento, por lo que el presupuesto ejercido no disminuye.



EVPP-II EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

VG	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	A) Causas de las variaciones del Índice de Cumplimiento de las Metas Programadas al Período (ICMPP) B) Causas de las variaciones del Índice de Disfrute de Bienes y Servicios Previsto al Período (IDBSPP) C) Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas Programadas (IARCM)
09	1	7	2	013	<p><b>Protección civil</b> <b>Gobierno</b> <b>Asuntos de orden y seguridad interior</b> <b>Protección civil</b></p> <p>Acciones de prevención en materia de protección civil</p>	<p><b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones.</p> <p><b>B)</b> La variación se debe a que se tenía previsto adquirir señalamientos de rutas de evacuación y zonas de seguridad, según la redistribución de las oficinas, sin embargo el administrador del edificio en coordinación con los responsables de Protección Civil de la Contraloría General, proporcionó el material, por lo que no fue necesario erogar recursos del programa.</p> <p><b>C)</b> Esta es una actividad permanente; se han realizado 2 simulacros parciales a nivel de piso y 2 totales, incluyendo personal de la Secretaría del Medio Ambiente, con quienes se comparte las instalaciones. Se establecieron las rutas de evacuación y, zonas de seguridad dentro y fuera del edificio.</p>
12	1	2	4	012	<p><b>Género</b> <b>Gobierno</b> <b>Justicia</b> <b>Derechos humanos</b></p> <p>Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género</p>	<p><b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones.</p> <p><b>B)</b> La variación se debe a que no fue necesario ejercer los recursos que estaban destinados a mejorar el equipo informático utilizado para capacitación, debido a que fue sustituido por otro que estaba en mejores condiciones.</p> <p><b>C)</b> La variación se explica porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano y el recurso no ejercido era para equipo de cómputo menor no fue necesario, no afectándose la operación de quienes están a cargo del programa, el cual se concluyó.</p>
				022	<p>Promoción de igualdad de género</p>	<p><b>A)</b> Esta Actividad Institucional no presenta variaciones.</p> <p><b>B)</b> La variación se debe a que no fue necesario ejercer los recursos que estaban destinados a mejorar el equipo informático utilizado para capacitación, debido a que fue sustituido por otro que estaba en mejores condiciones.</p> <p><b>C)</b> La variación se explica porque en las acciones que se desarrollaron, el principal recurso utilizado es el humano y el recurso no ejercido era para equipo de cómputo menor no fue necesario, lo que no afectó la operación de quienes están a cargo de la promoción de los cursos, los cuales se llevaron a cabo.</p>



**ADyS-I AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO <sup>1/</sup>	TOTAL		
Partida 4411 Premios.				En torno al Premio Nacional de Contraloría Social, se establecieron 2 categorías. 1. Acciones de los Comités de Contraloría Social: Podrá participar cualquier Comité de Contraloría Social que realice vigilancia de recursos públicos. 2. Innovación y Propuesta de Contraloría Ciudadana: Podrán participar cualquier Contralor Ciudadano, persona u organización que realice propuestas en materia Contraloría Social o Ciudadana. El objetivo es involucrar a la ciudadanía en la supervisión del quehacer del Gobierno. Los trabajos se retomarán para mejorar las actividades de Contraloría Ciudadana en la supervisión de los recursos de origen federal, estatal o municipal.
Primera Categoría "Acciones de los Comités de Contraloría Social"	Persona	1	10,000.00	Primer Lugar: Construcción de la Casa de Salud Xalpa
	Persona	1	6,000.00	Segundo Lugar: Centros de Contraloría Social a nivel Sectorial y Territorial
	Persona	1	4,000.00	Tercer Lugar: Propuesta para un perfil sociocultural en la Contraloría Ciudadana
Segunda Categoría "Innovación y Propuesta de Contraloría Ciudadana"	Persona	1	10,000.00	Primer Lugar: "Programa de Contraloría Ciudadana en Salud"
	Persona	1	6,000.00	Segundo Lugar: "Caravanas por la ciudadanía, ejerce tus derechos conociéndolos"
	Persona	2	4,000.00	Tercer Lugar: "Declaratoria patrimonial y protección del Pueblo de Culhuacán y sus 11 Barrios"
<b>Total</b>			<b>40,000.00</b>	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.





PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 13 CO 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA <sup>1/</sup>	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO <sup>2/</sup>	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(3)	(4)	(5)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
			NO APLICA						

1/ Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

2/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.



## FIDCO FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

**UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO:** 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

**PERÍODO:** Enero-Diciembre 2013

### DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO

Denominación del Fideicomiso: (3)	
Fecha de su constitución: (4)	
Fideicomitente: (5)	
Fideicomisario: (6)	
Fiduciario: (7)	
Objeto de su constitución: (8)	NO APLICA
Modificaciones al objeto de su constitución: (9)	
Objeto actual: (10)	

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (13)

### ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO

Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)

### AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO

Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)







PPD PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA LAS DELEGACIONES

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

COLONIA O PUEBLO ORIGINARIO (3)	PROYECTO (4)	DESCRIPCIÓN (5)	AVANCE DEL PROYECTO (%) (6)	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			
				ORIGINAL * 1 (7)	MODIFICADO 2 (8)	EJERCIDO 3 (9)	VAR. % 3/2 (10)
		NO APLICA					

\* Se refiere el presupuesto asignado en el Anexo I del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.



**EUAC EXPLICACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CONSOLIDADORAS A LA EVOLUCIÓN PRESUPUESTAL DEL GASTO REGISTRADO CON DÍGITO IDENTIFICADOR 2**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

PARTIDA	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)					A) EXPLICAR LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO MODIFICADO RESPECTO DEL DEVENGADO AL PERIODO . B) EXPLICAR LA VARACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO AL EJERCIDO.
	MODIFICADO (1)	DEVENGADO (2)	EJERCIDO (3)	VAR (4)=1-2	VAR. (5)=2-3	
(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	A) (9) B) (10)
						A) B)
			<b>NO APLICA</b>			A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
						A) B)
<b>TOTAL UR (11)</b>						



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF (No., DENOMINACIÓN), CLAVE FUNCIONAL (FI, F, SF, AI, DENOMINACIÓN), PRESUPUESTO (ORIGINAL, MODIFICADO, EJERCIDO), and ACCIONES REALIZADAS. Rows include activities 260, 498, and 701.

1./ El presupuesto ORIGINAL, MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) 1/			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
52	COMPROBAR QUE LOS ENTES PÚBLICOS DEL D.F. CUMPLAN CABALMENTE EN LA LTAIPDF, VIGILANDO ESPECIALMENTE LA DISPONIBILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS SERVICIOS Y PROGRAMAS QUE OFRECEN, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 Y COMO MECANISMO FUNDAMENTAL PARA EL EJERCICIO DE LOS DESCA.	1	8	5	007	Atención ciudadana, trámites y servicios	5,831,864.00	5,432,745.60	5,407,540.96	<p>Con fundamento en artículo 113 Bis del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, la Coordinación General de Modernización Administrativa no contempla dentro de sus funciones y atribuciones "Comprobar que los Entes Públicos del D.F. cumplan cabalmente con la LTAIPDF", razón por la cual se considera que no es un indicador atribuible a la CGMA ya que la metodología, métrica de medición y evaluación de los apartados de transparencia de los entes públicos es atribución exclusiva del órgano garante (INFODF). La CGMA no puede fijar metas con respecto a dicho cumplimiento, por lo anterior la línea número 52 de Derechos Humanos, no es aplicable.</p> <p><b>Nota:</b> Por lo anterior, no aplica la elaboración de indicadores.</p>
75	A PRESTAR LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN POR INTERNET DE LA MEJOR MANERA QUE LLEGUE A LAS Y LOS USUARIOS. PROPONER ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN DE ACUERDO AL PENSAMIENTO Y NECESIDADES CIUDADANAS Y ESPECIALMENTE FACILITAR EL ACCESO A AQUELLA INFORMACIÓN QUE ES RELEVANTE PARA EL EJERCICIO DE OTROS DERECHOS.									<p>1) Se actualizó la información contenida en el Catálogo Único de Trámites y Servicios (<a href="http://www.tramitesyservicios.df.gob.mx">www.tramitesyservicios.df.gob.mx</a>) y priorizó la relativa al costo, requisitos y ubicación de las oficinas de atención al público, que son los datos más solicitados por los usuarios, facilitando así el ejercicio de otros derechos al brindarles la posibilidad de realizar trámites y solicitar servicios. Durante el periodo que se reporta, el Catálogo Único de Trámites y Servicios recibió un total de 867 mil 925 visitas.</p> <p>2) A través del Sistema de Servicios y Atención Ciudadana (SSAC), se dio atención a un total de 34,434 solicitudes de información, trámites, servicios y atención a quejas y denuncias.</p>

1/ El presupuesto ORIGINAL, MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF (No., DENOMINACIÓN), CLAVE FUNCIONAL (FI, F, SF, AI, DENOMINACIÓN), PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) (ORIGINAL, MODIFICADO, EJERCIDO), and ACCIONES REALIZADAS. Row 76 details a strategy for multi-channel information delivery.

1./ El presupuesto ORIGINAL, MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF		CLAVE FUNCIONAL				PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) 1/			ACCIONES REALIZADAS	
No.	DENOMINACIÓN	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO		EJERCIDO
1415	REVISAR Y ACTUALIZAR LOS MECANISMOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES QUE EJECUTAN LAS DIFERENTES INSTANCIAS PÚBLICAS, PARA ESTABLECER EL NIVEL DE PROGRESIVIDAD Y LA PROTECCIÓN Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES.	1	8	5	017	Programas de modernización y evaluación del desempeño gubernamental	9,044,801.00	8,599,367.81	8,543,960.18	<p>Dentro de los diversos portafolios de indicadores que se han desarrollado, se han integrado indicadores desagregados por género en los casos pertinentes y factibles, orientados a resultados. Como parte de las acciones periódicas del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental, se dio seguimiento a 13 indicadores de gestión y 24 indicadores de resultados orientados a la protección de los derechos de las mujeres, los cuales incluyen los portafolios de indicadores de resultados generados en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social, la Secretaría de Salud, el Instituto de las Mujeres, el Instituto de Vivienda y el Instituto de Ciencia y Tecnología, ahora Secretaría de Ciencia y Tecnología. Sin embargo, la cifra se modificará una vez que se publique el Programa General de Desarrollo en el marco del enfoque transversal de Igualdad de Género.</p> <p>Cabe señalar que no se reportan más acciones al respecto, debido a que el Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño- PROMOEVA y el Programa de Innovación y Modernización Ciudadana- PROIM se encuentran en proceso de redefinición.</p>

1/ El presupuesto ORIGINAL, MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF, CLAVE FUNCIONAL, PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales), ACCIONES REALIZADAS. Row 43: EXPONER PÚBLICAMENTE EL LISTADO DE SERVIDORAS Y SERVIDORES PÚBLICOS...

1\_/ El presupuesto ORIGINAL, MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2013.



LAPI LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF PRESUPUESTALMENTE IDENTIFICADAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DEL GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL
PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

Table with columns: LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PDHDF (No., DENOMINACIÓN), CLAVE FUNCIONAL (FI, F, SF, AI, DENOMINACIÓN), PRESUPUESTO (ORIGINAL, MODIFICADO, EJERCIDO), and ACCIONES REALIZADAS. Includes rows for activity 1406 and a TOTAL UR row.

1./ El presupuesto ORIGINAL, MODIFICADO y EJERCIDO, corresponden al presupuesto total destinado para cada Actividad Institucional, según el Programa Operativo Anual 2013 y los registros del Informe de Avance Trimestral Enero-Diciembre de 2013.

Nota: En cuanto a la línea de acción 52 la metodología, métrica de medición y evaluación de los apartados de transparencia de los entes públicos es atribución exclusiva del órgano garante (INFODF). La CGMA no tiene la función y atribución para fijar metas con respecto a dicho cumplimiento.





IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

CGMA

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al acceso a la información	75 y 76	185007					X

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Garantizar el acceso a la información a través de la efectiva difusión de información relevante por algunos grupos, colectivos, sectores o poblaciones así como para la vigencia de derechos específicos.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Homologación de las cédulas de consulta de información pública de cada sujeto obligado en la Ventanilla Única de Transparencia conforme a los estándares de usabilidad y accesibilidad en Internet.
<b>Método de Cálculo:</b>	(Número de cédulas homologadas / Número total de cédulas) * 100
<b>Sustitución de Valores:</b>	(108 / 108) * 100
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Trimestral
<b>Línea Base:</b>	El Portal Ventanilla Única de Transparencia permite el acceso a los artículos y fracciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de 107 sujetos obligados en la APDF.
<b>Meta:</b>	Homologación del 100% de las cédulas de cada sujeto obligado conforme a los estándares de usabilidad y accesibilidad en Internet.
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	100%
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	100%
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	No hubo variación en los valores. Durante el cuarto trimestre del año, y para mantener el 100% del cumplimiento del indicador, las cédulas del portal fueron monitoreadas de manera permanente y, la Contraloría General realizó los ajustes pertinentes ante algunas renovaciones de apartados de transparencia por parte de los entes públicos.
<b>Medios de Verificación:</b>	Índice de sujetos obligados de la Ventanilla Única de Transparencia del GDF, disponible en "www.transparencia.df.gob.mx"

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

**Notas:** En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

Por otro lado, en breve se modificará la expresión que define el indicador, a fin de mejorar la medición y seguimiento de la respectiva línea de acción.



**IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS**

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho al acceso a la información	75 y 76	185007					X

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Garantizar el acceso a la información a través de la efectiva difusión de información relevante por algunos grupos, colectivos, sectores o poblaciones así como para la vigencia de derechos específicos.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Incremento en el número de bases de datos disponibles en el portal "Datos Abiertos".
<b>Método de Cálculo:</b>	(Bases de datos disponibles al término del semestre/ Bases de datos disponibles a finales de 2012)*100-100
<b>Sustitución de Valores:</b>	=(1300/1000)*100-100
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Semestral
<b>Línea Base:</b>	El Portal "Datos Abiertos" permite desde noviembre de 2012 el acceso a 1000 bases de datos de las dependencias y entidades del Gobierno del Distrito Federal.
<b>Meta:</b>	Incrementar el número de bases de datos disponibles en el portal "Datos Abiertos" en un 25% cada semestre.
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	30%
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	No disponible. Será la primera medición de este indicador.
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	Durante el tercer trimestre del año se realizó una convocatoria a los entes públicos a través de la Segunda Sesión de la Comisión de Gobierno Electrónico de la Ciudad de México para revisar e incorporar nuevas bases de datos en el portal. Se recibieron aproximadamente 300 nuevas bases de datos, con lo cual se enriqueció el contenido del portal y se ha logrado alcanzar la meta de por lo menos un 25% de incremento en la cantidad de bases de datos disponibles en el portal de Datos Abiertos con respecto a los datos disponibles al inicio de la administración.
<b>Medios de Verificación:</b>	Portal Datos Abiertos: <a href="http://www.datos.df.gob.mx">www.datos.df.gob.mx</a>

**GRUPOS DE ATENCIÓN**

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

**Notas:** En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

Por otro lado, en breve se modificará la expresión que define el indicador, a fin de mejorar la medición y seguimiento de la respectiva línea de acción.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
Derecho	260	134009					X

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Integrar a ciudadanos que verifiquen la transparencia, la legalidad, rendición de cuentas y los derechos humanos de las víctimas, usuarios e indiciados, del servicio público que se presta en la Agencias del Ministerio Público, que esté apegado a los compromisos que menciona la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Cobertura
<b>Método de Cálculo:</b>	Cantidad de Agencias del Ministerio Público / Cantidad de ciudadanos
<b>Sustitución de Valores:</b>	=236/109
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Trimestral (Se modificó la frecuencia del indicador, respecto al trimestre anterior)
<b>Línea Base:</b>	=71/100
<b>Meta:</b>	100%
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	100% de cobertura
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	No aplica
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	Se pretende cubrir todas las Agencias del Ministerio Público en la Ciudad, al día de hoy solamente se tiene una cobertura de Agencias Desconcentradas
<b>Medios de Verificación:</b>	Física

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

Notas: En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.



IDH INDICADORES DE DERECHOS HUMANOS

UNIDAD RESPONSABLE: 13 C0 01 CONTRALORÍA GENERAL

PERÍODO: ENERO-DICIEMBRE DE 2013

Derecho o Grupo de Población del PDHDF:	Línea de Acción del PDHDF	FI/F/SF/AI	Tipo de Indicador:	Fin (Impacto)	Propósito (Resultado)	Componente	Actividades
1. Mujeres	1415	185017				X	

<b>Objetivo de la LA o Derecho:</b>	Contribuir a la creación de una administración pública moderna para atender las demandas ciudadanas con eficiencia y la implementación de sistemas de información modernos y confiables en la toma de decisiones, ejecución y evaluación de la actividad gubernamental.
<b>Nombre del Indicador:</b>	Cobertura del PROMOEVA
<b>Método de Cálculo:</b>	(Número de entes públicos participantes con registro en el SIPROMOEVA/Número total de entes públicos de la APDF) * 100
<b>Sustitución de Valores:</b>	(89/100)*100
<b>Frecuencia del Indicador:</b>	Anual
<b>Línea Base:</b>	81.0%
<b>Meta:</b>	95.0%
<b>Valor al concluir el periodo de estudio:</b>	89.0%
<b>Valor en el mismo periodo del año anterior:</b>	87.7%
<b>Interpretación al cambio de valores:</b>	El cambio de valores se originó dado que se aumentó el número de entes que participan en el reporte de indicadores en SIPROMOEVA, esto debido a la Circular para el control y evaluación de la gestión pública; el desarrollo, modernización, innovación y simplificación administrativa, y la atención ciudadana en la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Contraloría General, la cual es de observancia general para los entes públicos en materia de Evaluación y Monitoreo, que motivo dicha participación.
<b>Medios de Verificación:</b>	Sistema del Programa de Monitoreo y Evaluación del Desempeño Gubernamental 2010-2012 (SIPROMOEVA)

GRUPOS DE ATENCIÓN

SEXO	Población Objetivo	Población Beneficiada				TOTAL
		Infantes 0-14 años	Jóvenes 15-29 años	Personas Adultas 30-59	Personas Adultas Mayores > 60	
Mujeres						
Hombres						
TOTAL						

**Notas:** En cuanto a los Grupos de Atención, cabe mencionar que estas acciones impactan en forma indistinta por lo tanto es beneficiada la población en general.

Por otro lado, en breve se modificará la expresión que define el indicador, a fin de mejorar la medición y seguimiento de la respectiva línea de acción.